

Abraham Louft*

Rasgos morfológicos de la toponimia no hispánica canaria vista desde el bereber

Keywords: Canary Islands, toponyms, old-canarian linguistics, berber language

Resumen:

El problema de la filiación del antiguo lenguaje de Canarias suscitó muy pronto la curiosidad de los historiadores y, ya más tarde, la de los lingüistas. Pese a su desaparición aquel lenguaje sigue siendo, hoy en día, uno de los problemas pendientes de la lingüística canaria, cuanto más su persistencia en la toponimia justifica más que nunca volver a considerar su filiación. A base de un estudio morfológico comparativo entre los nombres de lugar no hispánicos de Canarias y el bereber, lengua con que tradicionalmente se hace la comparación, proponemos retomar esta problemática.

Abstract:

The problem of the origin of the old language of the Canary Islands early provoked the curiosity of the historians and, already later, the one of the linguists. In spite of its disappearance that language continues being, nowadays, one of the pending problems of canarian linguistics, the more its persistence in the toponymy justifies more than ever to return to consider its filiation. With a comparative morphologic study between the non-hispanic place-names of the Canary Islands and berber, the language whereupon traditionally the comparison is made, we propose to retake this topic.

Zusammenfassung:

Das Problem des Ursprungs der altkanarischen Sprache weckte schon früh das Interesse der Historiker und erst sehr viel später jenes der Linguisten. Obwohl diese Sprache nicht mehr gesprochen wird, bleibt sie – bis heute – eines der ungelösten Probleme der kanarischen Linguistik, dies um so mehr, als es das Weiterleben vieler altkanarischer Toponyme rechtfertigt, sich erneut damit zu beschäftigen. Auf der Basis einer morphologischen Studie, die die nicht-spanischen Ortsnamen der Kanarischen Inseln mit der berberischen Sprache vergleicht, die meistens herangezogen wird, schlagen wir vor, diese Problematik wieder aufzunehmen.

*Filólogo especializado en lenguas en contacto: amazigh/español. Es diplomado de la Universidad de Toulouse, departamento de Estudios Hispánicos. Ex becario de Casa de Velásquez de Madrid y del Ministerio de Educación y Ciencia del Estado español.

Homenaje:

Puedo dispensarme de lamentar cuán sensible es que en tantísima bobería como nuestros compatriotas pudientes han gastado y gastado su dinero, no se hubiese animado alguno a viajar por el África inmediata, o costear a quien pudiese hacerlo, para observar el lenguaje y usos de los pueblos de las montañas de Marruecos y de Suz que a pesar de hallarse muy mezclados con los árabes, mucho pudiera ilustrar nuestra historia y curiosidad. Pero esta clase de especulaciones científicas no entran en la esfera indolente del isleño, que vive satisfecho con oír y leer de carrera las que hacen los sabios extranjeros, sin jamás pensar en la gloria que se adquiere por ello.

José Agustín Álvarez Rixo,
Lenguaje de los antiguos isleños.
(Siglo XIX)

1. Introducción

El legado toponímico heredado de las antiguas hablas o lengua de Canarias constituye uno de los referentes más emblemáticos y simbólicos del patrimonio cultural del archipiélago canario. Un archipiélago que, durante muchos siglos, permaneció, completamente, aislado del resto del mundo y ahora en un galopante proceso de 'mundialización'. Pero, muy pronto suscitó el interés de muchos autores e investigadores.

Para recordar este interés, basta con mencionar las inmensas labores realizadas en el dominio de la arqueología, de la lingüística, de la historia, etc. por investigadores de fama mundial indiscutible, y el impacto que han tenido esas labores en la comunidad científica nacional e internacional. El interés científico que despejaron esas labores fue, en todo momento en Canarias, una de las características más relevantes de las investigaciones llevadas sobre las islas. Pero, lamentamos constatar que en Canarias esas investigaciones no llegaron a difundirse, ni entre el alumnado ni entre la ciudadanía en general. De hecho no nos sorprende saber que es un dato de cultura general el hecho de que los egipcios momificaran a sus reyes y grandes dirigentes, mientras se desconoce por completo el fenómeno de la momificación en Canarias.

Esta cultura, llámese de silencio o de ocultación, genera entre los ciudadanos canarios una curiosidad que interpela cada vez más a las instituciones y la investigación en torno a temas propiamente isleños.

Las preguntas acerca de la significación de los nombres de lugar heredados de las antiguas hablas canarias son muy frecuentes, y esas preguntas no solamente atañen a la toponimia, sino también a varios sectores del conocimiento relacionados con la historia, la antroponomía, la arqueología, etc.

Los nombres de lugar procedentes de la antigua lengua canaria están presentes en todas las islas del Archipiélago canario. Estos nombres constituyen uno de los legados lingüísticos más importantes aún vivos en la tradición oral de las islas y son universalmente considerados por los diferentes especialistas como auténticas reliquias susceptibles de arrojar alguna luz sobre su constitución lingüística. Constituyen el material básico y fundamental sobre el cual trabaja el toponomista. Pueden remitir a un volcán, una fuente, la forma de un relieve, el nombre de una planta, de un animal, de un pueblo, de una isla, etc. Son palabras y las palabras pertenecen a las lenguas que hablamos. La toponimia es, entonces, una disciplina que atañe directamente a la lingüística, y de ahí su gran contribución, muy útil, tanto para la geografía y para la historia como para la arqueología, etc. Pero estas disciplinas, a su vez, ayudan en mucho a que la toponimia esclarezca sus propios hechos lingüísticos.

El material toponímico canario se encontraba, hasta hace poco, diseminado a través de documentos, recopilaciones, publicaciones de entidad y valor desiguales. La labor emprendida por el eminente investigador Manuel Alvar, sus colaboradores y discípulos de la Universidad Autónoma y Complutense de Madrid puede considerarse la labor pionera en la recogida del material canario tanto desde la tradición oral como desde la escrita y la cartografiada, con el objeto final de inventariar. Otras labores posteriores han venido completar lo emprendido por el equipo de Alvar, a veces desde iniciativas personales y otras desde una perspectiva científica universitaria.

El material toponímico sobre el que hemos sentado lo principal del presente trabajo emana de la recopilación llevada a cabo por un equipo interdisciplinario que tiene su base en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, encabezado por el catedrático Maximiano Trapero. A este equipo nos hemos incorporado, oficialmente, en el año 2003 como investigador especializado en el estudio de la toponimia no hispánica de Canarias y su relación con el bereber.

2. La filiación lingüística de la antigua lengua canaria

El problema del origen de los canarios suscitó muy pronto la curiosidad de

los cronistas y de los primeros autores que se han acercado a la historia de Canarias, tales como Alonso Espinosa, Leonardo Torriani, Abreu Galindo, etc. Asimismo, constituye el origen de su lengua uno de los temas que más han tratado estos autores. El primero dice haber conocido de cerca a la antigua población de Güímar en la isla de Tenerife.

Tras la conquista, como todos sabemos, la antigua lengua de Canarias no resistió mucho tiempo frente al poder de la cultura colonial y ni siquiera hubo algún intento, por lo menos conocido, para rescatarla del olvido, a pesar de que se hablaba todavía en aquel entonces. Aunque sí de una manera muy fragmentada ha llegado hasta nosotros, tanto a través de la tradición oral, esencialmente a través de la toponimia, como a través de la documentación escrita, conservando varios aspectos de su estructura lingüística. Estos aspectos, no solamente conciernen sus formas gramaticales que, poco a poco iremos descubriendo a lo largo de este estudio, sino también aspectos que atañen a la diversidad semántica que ofrecen sus palabras. Como ejemplo podemos mencionar palabras relativas a los ámbitos de la alimentación (*ahorén* “harina”, *ahemón* “agua”, etc.) de la religión (*acorón* “Dios” *faicán* “sacerdote”, etc. de la flora (*tabaiba*, *tebete*, *tamaraceite*, etc.) de las armas, de la indumentaria etc., palabras todas muy llamativas que integran elementos gramaticales y lexicales para un mayor conocimiento de sus reglas.

Sobre la procedencia de los canarios, Abreu Galindo decía: «Y que eso sea verdad, que hayan venido de África los primeros pobladores de estas islas, lo da a entender la proximidad que hay de la tierra firme de África con estas islas; pues entre ella y la primera isla que es Fuerteventura, solamente hay diez y ocho leguas, poco menos. También me da a entender hayan venido de África, ver los muchos vocablos en que se encuentran los naturales destas islas con las tres naciones que había en aquellas partes africanas, que son berberiscos y azanegues y alarbes (...) y en Cabo de Aguer están una huertas que llaman las huertas de Telde, no muchas leguas distante de la ciudad de Tagaste, donde, estuvo enterrado el cuerpo de San Agustín» (1977: 31-32).

Este origen atribuido a los canarios se sintetiza, poco a poco, en los diferentes estudios posteriores a esa primera documentación, relacionando de forma directa y coherente los lazos culturales existentes entre Canarias y los primeros habitantes de África septentrional, los beréberes o *amazigh*.

A continuación nos limitaremos a señalar los estudios más representativos de las diferentes épocas por las que han pasado estos mismos estudios y los que han marcado la investigación en este campo.

En 1764, fecha bastante significativa dentro de los estudios del parentesco entre las antiguas hablas de Canarias y el amazigh, George Glas publica en

Londres una edición inglesa de la obra de Abreu Galindo, así como un estudio comparativo entre el vocabulario contenido en la obra de Galindo y posibles paralelos del habla chelja del sur del actual reino de Marruecos, sabiendo de antemano que George Glas, viajero y comerciante, pudo haber adquirido sus conocimientos sobre tal habla durante su estancia en esta región, geográficamente muy cercana a las islas orientales del archipiélago canario.

Otra fecha muy significativa de este ciclo de investigaciones la representa Sabin Berthelot, quien publica en el año 1842 la *Etnografía y los anales de la conquista*. En esta obra, el naturalista francés establece una serie de comparaciones entre un grupo de palabras canarias y el bereber y mete, a su vez, el dedo sobre un parentesco aún más estrecho entre éste y el habla chelja. En 1917, otro investigador, John Abercromby, publica un estudio comparativo sobre el vocabulario canario y el de un grupo de hablas amazigh, acompañado de un análisis lingüístico, con bastante rigor metodológico, sobre las correspondencias fonéticas y lexicales entre las dos variantes. En este trabajo el investigador escocés identifica un léxico canario igual al del amazigh aún usado por los actuales hablantes de la lengua amazigh.

Si bien en los años 50 y 60 del siglo XX la antropología biológica cerró definitivamente su capítulo sobre los orígenes étnico-culturales de los canarios al emparentarlos con el mundo líbico-bereber, la investigación lingüística, en cambio, ha seguido debatiendo sobre el problema del parentesco de las hablas no hispánicas de canarias, y será en estas décadas cuando la problemática de la filiación de estas hablas se abre a nuevos campos de investigación instalándose en el centro de los debates sobre la lingüística euro-africana.

Uno de los precursores de esta tendencia fue el austriaco Dominik Joseph Wölfel a través de una amplia y variada obra. Este autor había observado que los «canariólogos» en sus investigaciones carecían del material lingüístico, a priori necesario para sus estudios y que se encontraba diseminado en diferentes bibliotecas y archivos por toda Europa. A raíz de estas circunstancias, Wölfel emprende una labor de recopilación del material canario. Y de esta enorme labor nace en 1965 la publicación de su obra póstuma *Monumentae Linguae Canariae*.

3. La filiación del amazigh

El problema del origen lingüístico del idioma amazigh, así como su procedencia geográfica, ha llamado la atención y la curiosidad de los investigadores. Para determinar sus orígenes geográficos, varias hipótesis fueron emitidas: el Oriente Medio, el país de Canaán, el Yemen, Asia Menor, las islas del mar Egeo, pero también el norte de Europa, la Península Ibérica, Italia, etc.

En cuanto a su origen lingüístico, también fueron emitidas varias hipótesis. Primero, la hipótesis egipcia, defendida por el egiptólogo francés Champolion en su prólogo del diccionario de *La lengua bereber* elaborado por Venture de Paradis en el año 1838; y segundo, la hipótesis de las lenguas semíticas con las cuales se supone que el bereber compartiría unos determinados rasgos muy particulares a esta familia.

Las bases de estas teorías fueron establecidas sobre las observaciones y las comparaciones lexicales que dominaban la investigación en aquel entonces.

En los finales del siglo XIX, la lingüística germánica, encabezada por Schuchardt, vuelca, por su parte, sus estudios hacia una nueva vía de investigación, contraria a las hipótesis defendidas por los semitistas, según la cual existiría un posible parentesco genético entre el vasco y el bereber, que remontaría a un tronco común procedente del ibero.

Otros estudios que se inscriben en esta tendencia europeísta no tardaron en ampliar esta hipótesis, por una parte, al conjunto de las lenguas del Cáucaso y su posible relación con la vertiente vasco-bereber y, por otra, el indoeuropeo con el bereber.

Así, una tras otra, se formularon las diferentes hipótesis de las génesis lingüísticas del idioma amazigh, el egipcio, el semítico, etc., pero también el egeo, el céltico, el griego, así como las lenguas amerindias.

El año 1920 marca un nuevo rumbo en la búsqueda del origen del amazigh. Las nuevas metodologías de investigación en el campo de la lingüística comparativa, similares a las que se suelen emplear para el indoeuropeo, permitieron plantear la cuestión sobre nuevas bases. Así, se logró incluir el amazigh dentro del grupo lingüístico llamado el camito-semítico o el afroasiático, sobre la base de nuevos estudios comparativos meticulosos y de nuevos argumentos lingüísticos entre el bereber y las diferentes ramificaciones del camito-semítico, a saber: el semítico, el egipcio, el chádico, el omótico y el cuchita, etc.

La familia amazigh presenta según los especialistas, muy poca diferenciación interna en comparación con las demás familias del mismo grupo, excepto el egipcio. Su principal división es la que existe entre las hablas del sur sahariano, principalmente, entre las del dominio tuareg y las hablas del norte (el rifeño, el cabilio, etc.).

Esta clasificación es hoy en día ampliamente aceptada por la mayoría de los berberólogos y acabó por dar la razón a los defensores de la hipótesis del egipcio y del semítico arriba señalada.

4. El gentilicio «Amazigh»

Una de las características que llama la atención en la documentación relativa al nombre de los antiguos beréberes es la multiplicidad de los gentilicios con que se denominaba a esta población autóctona de África del Norte. No sabemos a ciencia exacta si se trataba de nombres o de etnónimos correspondientes a los diferentes grupos de aquel entonces.

Uno de esos gentilicios que se repetía frecuentemente en esa documentación concierne al etnónimo *amazigh*.

Este gentilicio está atestiguado como etnónimo desde la Antigüedad. Ha llegado hasta nosotros por vía de los autores griegos y latinos como nombre de tribus indígenas de África el Septentrional. Su forma varía un tanto según las fuentes y los tiempos, pero es casi siempre suficientemente cerca del actual etnónimo *amazigh*.

Así, *Maxyes* en Heródote, *Mazyes* en Hécateo y *Mazaces*, *Mazices*, *Mazikes*, *Mazax*, *Mazazaces* etc. en las fuentes latinas. En el siglo III Hipólito pone a la población *Mazices* sobre el mismo plan que las poblaciones *Mauri*, *Gaetuli* y *Afri*. Marcus Annaeus Lucanus, 39-65 después de J.C. y Flavius Cresconius Corippus, 550 después de J.C. emplearon la forma *Mazax* para designar todos los habitantes indígenas del Norte de África. Otras fuentes documentales más conocidas de la antigüedad, tales como las de Salustio (siglo I a.C.), San Agustín (siglo IV d.C.), Procopio (siglo VI), etc., nos han proporcionado testimonios de este gentilicio y abundantes relatos sobre los antiguos habitantes del África septentrional.

La localización precisa de estas poblaciones antiguas es en general más bien problemática. El catálogo de Desanges (1962) y el inventario de Gabriel Camps (1961: 26-27) ponen de manifiesto claramente que las poblaciones que llevaban este gentilicio se encuentran diseminadas por toda África blanca

5. El gentilicio «bereber»

El término «al barbar» es un gentilicio con que los árabes designan actualmente a los autóctonos de África septentrional. Ya desde la Edad Media figuraba en los textos árabes con la misma aplicación gentilicia. El término en sí procede del griego «barbaroi» y fue usado para designar a los pueblos cuyas lenguas eran ininteligibles para los griegos. Y con el mismo significado los romanos lo aplicaron más tarde a los demás pueblos que no entendían su lengua.

En los usos europeos, principalmente el francés, suele valerse de la forma *bereber* para referirse a los habitantes autóctonos no árabes del norte de África.

6. La situación actual del amazigh

La documentación moderna, tanto antropológica como arqueológica, recoge en sus conclusiones que el elemento bereber o *amazigh*, tal como lo entendemos hoy, no era exógeno a África septentrional y que ocupaba desde la más remota antigüedad un extenso territorio que va desde las zonas limítrofes del oeste egipcio hasta el Atlántico (incluyendo las islas Canarias), y desde el mar Mediterráneo hasta el río Níger.

Esta extensa zona la conforman hoy en día una media docena de países instituidos, constitucionalmente, como países árabo-islámicos (Egipto, Libia, Túnez, Argelia, Marruecos y Mauritania) y países, también de confesión musulmana, pero no árabes, llamados países subsaharianos o países del Sahel (Malí, Níger y en cierta medida Burkinafaso y Chad), donde existen todavía algunos campos de berberófonos desplazados. La ocupación de Canarias ha transcurrido al margen de los fenómenos continentales. Por tanto las islas tuvieron dos episodios principales: el episodio antes del redescubrimiento y el episodio de la colonización ibérica.

En estos jóvenes países, resultantes de la descolonización aún siguen viviendo los descendientes de las antiguas poblaciones líbico-beréberes, *imazighen*; muchas veces en un ámbito sociocultural, principalmente en los países de África del norte, de corte árabo-islamista, muy hostil al desarrollo del mundo amazigh.

Las independencias de estos países fortalecieron más que nunca el sentimiento panarabista como único referente cultural y simbólico, paradójicamente calcado sobre el modelo colonial, relegando así la cuestión amazigh a un segundo plano. Con este nuevo orden aparece, pues, un mundo amazigh cada vez más fragmentado y aún más frágil.

Antes de las independencias, la especificidad cultural amazigh gozaba de un interés muy particular en la investigación científica por parte de los investigadores franceses y eso es lo que explica, en gran parte, la existencia de una abundante documentación, en lengua francesa, sobre el mundo amazigh.

Indudablemente, las investigaciones sobre su origen son deudas del desarrollo de la antropología, de la arqueología, de la lingüística, etc., y de numerosas publicaciones en los diferentes sectores de la investigación.

En cuanto a su política lingüística, las nuevas sociedades post-coloniales impidieron categóricamente cualquier uso lingüístico oficial que no fuera el árabe, aunque existiera cierta tolerancia en el uso del francés en las administraciones centrales del nuevo poder, pero no el bereber, acelerando así una aculturación galopante de la población berberófona.

Actualmente, los gobiernos centrales de Argelia y de Marruecos empiezan a integrar en sus programas culturales, bajo la presión de determinados movimientos socio-culturales, la necesidad de preservar la identidad amazigh. En varias ocasiones estos programas no llegan a realizarse, si bien particularmente estos dos países, tradicionalmente reticentes a cualquier desarrollo de esta cultura, han abierto programas pilotos de difusión de la enseñanza de la lengua amazigh en varios centros escolares, pero con enormes trabas burocráticas y administrativas.

Las zonas tradicionales del hábitat bereber, de modo general, las conforman las regiones montañosas y desérticas de la geografía global del norte de África y del Sahel. En las décadas de los años setenta y ochenta varias oleadas de sequía que sufrieron estas regiones y, en cierta medida, la expansión demográfica que ha marcado la sociedad postcolonial, acarrearón el desplazamiento de las poblaciones hacia las zonas urbanas arabófonas y negrosaharianas, en busca de las mejores condiciones de vida. Este movimiento hacia las ciudades ha provocado entre los berberoparlantes cierta pérdida de los usos lingüísticos y de las costumbres tradicionales, y poco a poco van desembocando en un estado cultural marcado por el bilingüismo árabo-bereber, especialmente en los países árabo-islámicos.

Sin embargo, en las zonas monolingües (montañas, desierto), donde escasean los contactos sociales con las poblaciones árabes o negro-saharianas y pese a condiciones de vida duramente aguantables, el proceso de la aculturación no se plantea de la misma manera, ya que en estas zonas no existen los medios aculturadores del poder central, tales como las escuelas, las administraciones públicas y las grandes instituciones centralistas. Este aislamiento, que concierne aún a un número bastante elevado de la población amazigh, ayuda, en cierta medida, a frenar una aculturación masiva emprendida ya desde muchas décadas. Pero, no debemos olvidar que este aislamiento y el carácter muy fragmentado y fragilizado del espacio en el que se desarrollan algunas poblaciones beréberes desfavorecen el contacto entre los diferentes grupos beréberes, lo que por supuesto engendra una aceleración en la diferenciación lingüística interna del bereber.

Hoy en día, los principales grupos beréberes se encuentran en Marruecos y Argelia. En los demás países como Túnez, Libia, Egipto, etc. los beréberes conforman una población muy reducida en comparación a la de estos dos países.

Los gentilicios locales que permiten distinguir entre los diferentes grupos cambian de un país a otro. El grupo *tuareg* se localiza en varios países: en el sur de Libia y de Argelia y en el norte de Malí y de Níger. El conjunto de esta población se calcula alrededor de un millón de individuos.

En Argelia la principal región berberófona es la Cabilia en el norte del país, sus habitantes constituyen aproximadamente dos tercios del conjunto de la población bereber. Los demás grupos se reparten en zonas tradicionalmente conocidas desde la antigüedad como zonas berberófonas (Aures y el Mozabe) y en diferentes provincias muy diseminadas en la geografía del país.

Marruecos es el país donde se encuentra la mayor comunidad amazigh de toda el África del Norte; los especialistas en las cuestiones demográficas estiman que los bereberófonos podrían llegar hasta un 50% de la población global del país. La berberofonía comprende en este país tres grandes zonas que se extienden al conjunto de las regiones montañosas de las cordilleras del Atlas: en el norte viven los *rifeños* de habla *tarifit*; en el centro, el Atlas menor y la parte norte del Atlas mayor son de habla *tamazight*; y en el sur y suroeste, el grupo *chelja* de habla *tashelhit*.

7. Algunos datos de la lengua amazigh

Las hablas actuales derivan del líbico. Desde la más remota antigüedad, este idioma se hablaba en toda África del Norte. Encontramos varios testimonios en la documentación de los antiguos historiadores griegos y latinos que han venido a confirmar la continuación lingüística líbico-bereber. Pero la mayor aportación de estos testimonios lo conforman los datos proporcionados por las inscripciones líbicas encontradas en los distintos puntos de la geografía líbico-bereber tanto en Canarias como en el vecino continente.

Pese a la dispersión geográfica y al aislamiento de las poblaciones berberófonas, en la lengua amazigh podemos fácilmente comprobar la existencia de las mismas reglas gramaticales comunes entre todas las hablas. Estas consisten, principalmente, en las estructuras relativas a las categorías sintácticas del nombre, del verbo, de las partículas funcionales y de los determinantes adverbiales, etc. En lo referido al léxico, las voces relativas al vocabulario de la filiación, al cuerpo humano, a la alimentación, al tiempo, al espacio, a los fenómenos atmosféricos, a los astros, a la fauna, a la flor, a la toponimia, etc. constituyen también el sector de la lengua en que se da un mayor parentesco entre las diferentes hablas. La principal división lingüística interna del bereber la constituyen los fenómenos fonéticos. Por ejemplo, la voz *argaz* del habla *chelja* se pronuncia y se escribe en el rifeño *aryaz*, por la alternancia fonética interdialectal *g/y*, y así sucesivamente.

Una voz del amazigh contiene una raíz léxica hecha básicamente a partir de una o varias consonantes portadoras de un significado y de las marcas obligatorias del género (masculino y femenino) y del número (singular y plural) y de estado (libre y dependiente). Así, *argaz* (sustantivo masculino singular) se

compone del morfema *a* + la raíz triconsonántica *rgz*, e *irgazen* (sustantivo masculino plural) se compone del morfema discontinuo: *i—en*, que encierra la raíz consonántica *-rgz-*.

En este modesto estudio se intentará abordar el problema del parentesco entre los nombres de lugar procedentes de las hablas antiguas de Canarias y el dominio bereber. Desde luego no pretendemos tratar todos los asuntos que caracterizan este parentesco, sino que nos detendremos únicamente en las cuestiones que están en relación con los datos que nos proporciona el material toponímico hoy presente en todas las islas del Archipiélago.

En los capítulos siguientes abordaremos, por una parte, el problema de la segmentación de los diferentes componentes morfológicos que contienen los topónimos de Lanzarote y, por otra, la metodología usada para su clasificación.

Habrán muchos topónimos que, por carecer a nuestro juicio de indicios suficientemente seguros, no entrarán en esta clasificación, aunque de forma aproximada ofrezcan grandes similitudes.

8. La problemática del léxico toponímico de Canarias

La nomenclatura toponímica de Canarias nos ofrece un importante vocabulario relacionado con la morfología de la isla: barrancos, montañas, valles, jameos, lomos, volcanes, etc. Su función semántica es, de la misma manera que en cualquier otro dominio lingüístico, la de localizar e identificar un lugar. Con topónimos simples se designan lugares concretos y distinguidos: *Teguise*, *Mafasca*, *Mogán*, *Taburiente*, *Orotava*, *Arafo*, etc. y con los mixtos hispano-canarios se designan lugares que requieren más precisión en el procedimiento de su denominación, *Barranco de Tenegüime*, por ejemplo. A través de este topónimo, podemos perfectamente constatar, sin dificultad ninguna, que sus componentes, *Barranco* y *Tenegüime*, dirigen sus respectivas designaciones al mismo accidente geográfico, un barranco. Esta coexistencia léxica no implica, necesariamente, una equivalencia semántica entre los miembros del topónimo: *Barranco* = *Tenegüime* o *Barranco* + *Tenegüime* = barranco, sino que, cada uno de ellos participa con una designación propia.

Uno de los aspectos sobresalientes del topónimo estriba en que, el primer elemento, procedente del español, cumple una función primaria y el segundo, procedente de la antigua habla de Lanzarote, una función complementaria. La función primaria consiste en una apelación exclusivamente toponímica, y se aplica a los términos que designan una forma geográfica (barranco, montaña, valle, etc.), mientras que la del complementario canario consiste en establecer la distinción semántica entre todos aquellos topónimos en los que aparece el

elemento primario español. Así, por ejemplo, en la serie de los topónimos que empiezan por el primario español *Barranco*, *Barranco de Tenegüime* se opone a *Barranco de Teguereste* y éste a su vez se opone a *Barranco de Temisa*, etc.

A través de este modelo de composición léxica, se percibe, de manera inmediata, la forma bilingüe del topónimo, la cual a su vez deja traspasar su diferenciación superficial y su transparencia semántica.

Esta composición bilingüe debe de corresponder en el momento de la formación del topónimo a una sociedad multilingüe que ha de caracterizar a las islas. Antes de su conquista y colonización por los europeos (siglo XV), se hablaba en todas las islas del archipiélago canario hablas emparentadas con el líbico-bereber. Pero después de las colonizaciones el sustrato canario fue dejando, poco a poco, mucho terreno a favor del lenguaje de la nueva cultura dominante hasta su desaparición final, aunque, como bien se refleja en la toponimia, cierto bilingüismo debió de existir en Canarias durante y después de la conquista final.

Ahora bien, el término *barranco* que contiene nuestro topónimo procede del fondo lexical común del español; su significado, como era de esperar, es conocido por las masas y figura en el diccionario de la lengua española. En cambio, el canario se desconoce su fondo común, si bien contamos con registros lexicográficos donde figuran algunos términos geográficos. Refiriéndose a la significación de los topónimos, dice Stéphane Gendron: "Ce qui inquiète, c'est la perte de sens, l'incapacité de donner une signification aux noms qui nous entourent, de les déchiffrer, de comprendre leurs messages" (2003: 54-55).

Esta pérdida de la significación en los topónimos inquieta también en Canarias, sabiendo que el significado de la mayor parte de su vocabulario toponímico, procedente de las antiguas hablas insulares, es totalmente desconocido por la población actual de las islas, aunque existen algunas voces muy determinadas que todavía significan algo en la memoria colectiva de esta población. Citamos para ilustrar esta excepción los topónimos cuya base se construyó sobre nombres de plantas, por ejemplo: *Tabaiba* y sus derivados *Tabaibas*, *Tabaibita*, *Tabaibitas*, *Chibusque*, etc., topónimos cuya significación es una transmisión traducida del topónimo original, en este caso en la isla de Lanzarote, *Timanfaya* por *Montañas del Fuego* y finalmente topónimos apelativos como *Tegala*, *Jameo* y tal vez *Dise*, cuyas significaciones aún permanecen en el recuerdo de algunos de los campesinos de la isla, como en el ejemplo de *Tegala*: «Si era de día, colocaba un pañuelo en alto para que su

¹"Lo que inquieta es la pérdida del significado, la incapacidad de dar una significación a los nombres que nos rodean, de descifrarlos para comprender sus mensajes."

marido la recogiera, y si era de noche, encendía una hoguera, a la que se llamaba *tegalas* y Feliciano ya sabía quién era ella por el sitio en que ardía» (relato de un lanzaroteño recogido en el periódico *La Provincia*, de Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de marzo de 2003, Pág. 31).

9. ¿Existen formaciones toponímicas precanarias?

La información existente en torno a la historia antigua del archipiélago canario es incompleta y está plagada de errores e imprecisiones. Esas imprecisiones, a pesar de las revisiones historiográficas de las últimas décadas, aun siguen nutriendo los distintos debates y polémicas en torno a varios y diferentes aspectos de la civilización canaria, y muy especialmente en lo referido al origen y naturaleza de sus primeros pobladores.

Toda la información de que se dispone procede de la documentación de la época descubridora de las islas. La sintetizamos en dos grupos principales: el primero lo conforman las fuentes documentales elaboradas durante y después de los descubrimientos, y el segundo, la documentación relacionada con las distintas disciplinas de la investigación científica, tales como la antropología, la arqueología, la lingüística, etc. realizadas en la época más moderna.

Antiguamente, debido a su emplazamiento en el Océano, llamado el Océano de las Tinieblas (así se le llamaba al Océano Atlántico en la documentación antigua), las Islas Canarias fueron desconocidas por los europeos hasta su “redescubrimiento” a finales del XIII y principios del XIV. Sin embargo, desde el siglo II, figuraban en la *Geografía* de Claudio Ptolomeo, quien había fijado en ellas los límites del entonces mundo conocido y el meridiano de su sistema de cálculos geográficos. En realidad, el relato de la expedición de Juba (año 25 de la era cristiana), rey amazigh de la Mauritania occidental, revelado por Plinio el Viejo, constituye el único documento antiguo que nos informa sobre la realidad geográfica de las Islas Canarias.

Varias oleadas de emigraciones que han sucedido a lo largo de la historia de la humanidad, algunas veces causadas por las guerras y otras por alguna otra razón, afectaron, considerablemente, la composición étnica de la población mundial. Así, por ejemplo, oleadas de grupos provenientes del continente asiático, se instalaron en el continente americano, y otros del continente africano en Europa, etc. llegando a mezclarse con otros habitantes y a crear nuevas culturas y nuevos países. A las Islas Canarias, llegaron solamente grupos beréberes de etnia blanca, procedentes del vecino continente africano. Según exámenes antropológicos realizados sobre los restos humanos de esta población, en las Islas Canarias, destacarían dos tipos humanos principales: un tipo protomediterráneo y otro cromañonoide emparentado directamente

con el de Mechta Afalou, ambos tipos siendo originarios del África septentrional.

La Península Ibérica fue, sucesivamente, ocupada por varios pueblos de culturas diferentes (íberos, celtas, griegos, fenicios, púnicos, romanos, godos, visigodos, musulmanes, etc.), los cuales dejaron sus avatares en la toponimia peninsular. En cambio, el archipiélago canario no ha tenido en su historia más que dos grandes «momentos» poblacionales: la primitiva afro-canaria, compuesta por gentes a las que acabamos de mencionar y la europea de procedencia ibérica.

La configuración de su toponimia refleja, del mismo modo, esta diversidad poblacional. Sus materiales toponímicos, por lo general, son bastante homogéneos y se presentan claramente estratificados: de un lado, un importante número de voces geográficas procedentes del sustrato afro-canario, y de otro, un nutrido vocabulario toponímico correspondiente al superestrato hispánico.

10. La toponimia canaria

De acuerdo a lo que acabamos de decir en Canarias distinguimos entre dos grandes bloques toponímicos: el anterior a la conquista y el referente a la época posterior a ella. El primero lo conforman términos vinculados al mundo endógeno de las islas y el segundo lo conforman términos exógenos, adentrados en las islas posteriormente a la conquista.

Debemos señalar que, hasta el momento, la investigación en este sector no ha registrado ninguna aportación nueva relevante que no proceda de estos dos estratos.

No sabemos con exactitud en qué momento la antigua lengua canaria perdió terreno frente al español. Sobre este tema no se posee ninguna referencia determinante. Pero podemos concluir que su uso comenzó a debilitarse después de las transformaciones socio-culturales a las que estaban sometidos los isleños en la época de la colonización, sabiendo que contrariamente a lo preconcebido, no hubo extinción de los canarios, aunque sí hubo deportaciones hacia la Península. Algunos de los deportados incluso fueron devueltos a las islas como intérpretes y guías para una mayor penetración de los conquistadores. Por tanto, ese bilingüismo palpitante en la toponimia de Canarias es debido en gran parte a esas transformaciones y a otras circunstancias que generalmente también participan en el surgimiento de una nueva entidad social.

Los topónimos canarios poseen una forma y una filiación distintas del resto de los topónimos de procedencia hispánica. Examinemos, por ejemplo, la forma hispánica *Playa Honda* y la forma canaria *Timanfaya* de la isla de

Lanzarote. Los dos términos se distinguen por su forma y por su propio sistema de organización de palabras. En el primero, el lector hispanófono, sea nativo de Canarias o no, reconoce sin ninguna dificultad la identidad lingüística de los elementos de los que está constituido, a saber un sustantivo y un adjetivo. En cambio, nuestro lector desconocerá totalmente la composición y la identidad formal del topónimo *Timanfaya*, ya que este término no pertenece a la lengua que hoy en día se habla en Lanzarote. Por lo cual la pervivencia de esta voz en la isla se justifica únicamente por el uso que se hace de ella como voz toponímica.

El carácter oral con que se han transmitido las voces toponímicas, de generación en generación, les otorga una gran fiabilidad lingüística a la hora de estudiarlas. En efecto, basta con examinar sus distintas formas para darnos cuenta, por una parte, de que comparten múltiples semejanzas y por otra, observar que contienen elementos que las distinguen de las voces toponímicas de procedencia hispánica.

La forma del topónimo *Tajaste* de Lanzarote, que representamos *T—te*, es idéntica a las formas de los topónimos, tales como, *Tacoronte*, en la isla de Tenerife, *Tasacorte*, en La Palma, *Tamaduste*, en El Hierro, *Tamaraceite*, en Gran Canaria, *Tabagoste*, en Fuerteventura, etc. También encontramos otras formas comunes que empiezan por: *a-*, *ch-*, *gua-*, *m-*, *tin* (variante *ten*), etc. Estas semejanzas formales, las hay en abundancia entre las islas. Son indicios de la existencia de una filiación lingüística entre el conjunto de las hablas que se hablaban antiguamente en de todas las islas del archipiélago canario.

En el presente trabajo intentaremos tratar los pormenores de esta filiación, intentando destacar el grado de correlación lingüística que presentan y su posible relación con el bereber. Algunos aspectos de esta filiación, por su estudio todavía inacabado, no entran en el trabajo que ahora presentamos. Por tanto, preferimos reservarlos para otros trabajos que pensamos hacer en el futuro.

11. La clasificación

Para abordar la identidad formal de nuestros topónimos, queremos, por razones de metodología estructuralista, empezar a clasificar las voces que aparecen en el corpus toponímico de Lanzarote. Para emprender esta labor advertimos que no es imprescindible una formación previa en las ciencias de la lingüística, ni son indispensables conocimientos en la gramática o en las ciencias de la clasificación.

Los seres humanos sabemos perfectamente diferenciar, ordenar y clasificar las cosas. Por ejemplo, sabemos todos ordenar los libros en las estanterías

según su tamaño, separar y clasificar la ropa, los calcetines por un lado y los pantalones por otro, etc. Pues para nuestro vocabulario vamos a proceder de la misma manera: observando las distintas formas con que aparecen en nuestro corpus. La clasificación de las voces toponímicas canarias en grupos reside básicamente en el descubrimiento de los elementos comunes que existen entre ellas. Este principio fundamental de la clasificación permite estructurar nuestro material para poder contemplar los fundamentos de su constitución. Las similitudes que operan en los distintos términos constituyen el hilo conductor para emprender nuestra tarea de clasificar. Para lograr este objetivo tendremos que reunir previamente todos los topónimos y someterlos a las observaciones necesarias. Luego, hemos de observar sus diferentes unidades formales en las tres posiciones posibles de la palabra: al comienzo, en medio y al final. Esta operación permite, primero, localizar el lugar donde operan las similitudes y las divergencias; segundo, establecer un rasgo diferenciado y común a un grupo de topónimos; y tercero, estructurar estos topónimos en los paradigmas y modelos formales correspondientes.

La mejor forma de entender cómo funciona la clasificación es aplicarla a los ejemplos de nuestro corpus, aquí hacemos hincapié solamente sobre los topónimos de Lanzarote y Fuerteventura: *Tenesia, Tenésara, Acuche, Tilama, Tamia, Aganada/Aganá, Tegoyo, Guanapay, Guasimeta, Testeyna, Tindaya, Tinea, Tinojay, Muñique, Tabaco, Tabaiba, Maneje, Masdache, Mosaga, Majaraste, Tinajo, Esquencillo, Toto, Triquivijate, Tuineje, Esquinito, Tabagoste, Tamariche, Tamasite, Esquén, Manitaza, Miscoy, Tebeto, Tejuete, Mocán, Esquey, Guanicón, Mafasca, Majo, Malinubre, Malvasto, Tinaguache, Majo, Tesa, Téjida, Temeje, Guatifay, Timbaiba, Tinasoria, Guatisa, Ajache, Tintabajal, Tiñosa, Áfite, Teseguite, Teguereste, Guasia, Tejeda, Temejereque, Teno, Tabobeta, Tarajate, Guantesibe, Tetir, Tetui, Timijiraque, Guiguan, Tefío, Tegaso, Tiagua, Tisalaya, Afe, Guinate, Guinios, Agando, Agude, Amanay, Cháfero, Chimichivito, Cháfiro, Chigüiguos, Tirajana, Tirba, Taca, Tarajales, Chiligua, Chose, Teteguno, Timirijay, Tirafe, Escanfraga, Chibusque, Tamaretil, Tamaretila, Tarajal, Chimia, Tejía, Tegala, Tenemuyase, Tisajorey, Tisijorey, Tenicosquey, Argana, Güime, Tarajalito, Taro, Guenia, Abaiso, Abona, Aceitún, Temisa, Maso, Tahona, Tarajalejo, Mácher, Tingafa, Tinguatón, Tinocho, Tenegüime, Máguez, Mala, Teguerrey, Terife, Manguia, Teguisse, Mosegue, Tabordo, Tejera, Guatisea, Tefía, Tegue, Ajey, Guardilama, Timanfaya, Tahíche, Tao, Tinamala, Tinga, Tinache, Taiga, Tabayesco, Taro, Tahosín, Tojio, Tomaren, Turna, Chache, Tajaste, Adejes, Escaque, Esque, Mosaga, Tarajalillo, Tasca, Tenemeyare, Tenemuyaca, Tinajas, Tinarajo, Tepete, Tarabaste, Tejuate, etc.*

Primero, advertimos que *Acuche, Aganada/Aganá, Afe, Áfite, Ajache, Abaiso, Abona, Aceitún, Adejes, Agando, Agude, Amanay, Ajey y Argana* pueden figurar en un mismo grupo, *Escanfraga, Escaque, Esque, Esquén, Esquencillo, Esquinito, Esquey*, forman el segundo grupo. *Tabagoste, Tamariche, Tamasite, Tabobeta, Tarajate, Tebeto, Tejuete, Tepete, Tarabaste, Tejuate, Teseguite, Teguereste y Tajaste* forman el tercer grupo. *Tabaibas, Taboro, Taca, Tahona, Tamaretil, Tamaretilla, Tarajal, Tarajalejo, Tarajales, Tarajalillo, Tarajalito, Taro, Tasca, Tefía, Tegue, Teguerrey, Tejeda, Temejereque, Teno, Terife, Teteguno, Tetir, Tetui, Timijiraque, Timirijay, Tirafe, Tirajana, Tirba, Tisajorey, Tisijorey, Toto, Triquiviate, Tuineje, Teguisse, Tejera, Tegoyo, Testeyna, Tejía, Tegala, Temisa, Tesa, Tájida, Temeje, Tegaso, Tiagua, Tisalaya, Timanfaya, Tilama, Tamia, Tahiche, Tao, Taiga, Tabayesco, Taro, Tabaco, Tahosín, Tojio, Tomaren y Turna* constituyen otro grupo. Finalmente, *Cháfero, Chimichivito, Cháfiro, Chigüiguos, Chiligua, Chose, Chache, Chibusque y Chimia* formarían también otro.

Veamos a continuación otros grupos homogéneos entre sí. Por una parte: *Tinamala, Timbaiba, Tinasoria, Tinga, Tinache, Tinajo, Tinaguache, Tingafa, Tinguatón, Tinocho, Tenegüime, Tenesia, Tenésara, Tenemeyare, Tenemuyaca, Tenemuyase, Tenicosquey, Tinajas, Tinarajo, Tindaya, Tinea, Tinojay, Tintabajal y Tiñosa*.

Por otra: *Guatifay, Guatisa, Guatisea, Guardilama, Guanapay, Guanicón, Guasimeta, Guantesibe, Guasia, Guinate, Guinios, Güime, Guenia y Guiguan*. Y por otra: *Maso, Mácher, Máguez, Mala, Manguia, Muñique, Maneje, Masdache, Mosaga, Majaraste, Majo, Mafasca, Malinubre, Malvasto, Manitaza, Miscoy, Mocán, Mosegue*, etc. forman otro grupo.

12. La segmentación

Hemos podido comprobar que determinados elementos morfológicos se manifiestan, con bastante frecuencia, en las iniciales de los diferentes topónimos, tales como *Taboro, Tejera, Guatifay, Guatisea, Guasimeta, Escaque, Esque Tinga, Tinamala, Tinajo, Tenemuyaca, Tenemuyase, Mafasca, Majaraste, Muñique, Maneje, Masdache, Acuche, Áfite, Aganada, Tabagoste, Tarabaste, Teseguite, Tejérsete*, etc.. Varios de estos topónimos, como podemos ver, llevan un mismo prefijo. La segmentación que proponemos consiste en separar estos prefijos de sus lexías correspondientes para su identificación y su definición. Así las voces *Gua-tifay, Gua-tisea* y *Gua-simeta* se caracterizan por tener una inicial constante *gua-*; las del grupo *Tin-ajo, Tin-amala, Tin-ga Tin-ajo*., *Ten-emuyaca, Ten-emuyase* por *tin-/ten-*; *M-uñique, M-aneje, M-asdache, Mafasca, Majo* tienen la inicial *m-*; *Acuche, Aganada, Áfite, Abaiso, Abona*, la *a-*; *Tabagoste, Tarabaste, Teseguite, Tejérsete* la forma discontinua *t—te*, etc.

Esta operación permite localizar el lugar de intervención de los distintos segmentos presentes en los términos y observar de cerca el modo de su formación, según su distribución y según su función en sus diferentes estructuras. Las unidades formales que intentamos localizar serán únicamente aquellas unidades susceptibles de pertenecer a una estructura morfológica suficientemente definida en los topónimos canarios.

Como ya comentamos más arriba, sólo basta con echar un primer vistazo al conjunto de los topónimos para comprobar que en sus diferentes iniciales aparecen, de una manera constante, varias series de elementos idénticos. Estos elementos constituyen verdaderos parámetros que nos sirven de hilo conductor en nuestra operación de segmentación. Los datos aportados dan por hecho que esos rasgos comunes no pueden darse por casualidad, ya que su frecuencia y su aparición casi sistematizada conducen a pensar que se trata de elementos que están fuera del ámbito lexical. Para ello, en primer lugar, hemos de comprobar la especificidad del segmento y las secuencias en que se distribuye; en segundo, proceder a su extracción apartando los segmentos morfemáticos de los lexicales; y en tercero, establecer su categorización a la luz de sus paralelos conocidos del dominio bereber o amazigh.

13. Los topónimos canarios a la luz del bereber

En la historiografía canaria, desde antiguo, se constatan ciertas observaciones lingüísticas que tratan de caracterizar las hablas antiguas de Canarias. Por ejemplo, dice Abreu Galindo (1977: 34): «En su lengua comienzan muchos nombres de cosas con *t*, las cuales pronunciaban con la media lengua». Álvarez Rixo (1991: 87) comenta que entre las 571 palabras que ha sometido a su estudio, 111 comenzaban por la vocal *a* y 151 por la consonante *t*. Y Sabin Berthelot (1978: 144), por su parte, subraya que: «La palabra *guan* o *gua* [...] que tenía la misma acepción en todo el archipiélago, supondría que la mayor parte de los nombres propios y de lugares, con los cuales se liga, eran aún compuestos». En otras partes, este autor estima que en el vocabulario operan con bastante frecuencia unos rasgos formales tanto en las iniciales como en las finales de las voces, tales como *Agaete*, *Abora*, *Anaga*, *Tacoronte*, *Tamaraceite*, *Tajinaste*, etc. Así, uno tras otro, diferentes autores insistieron sobre las particularidades de la antigua lengua de las islas.

A través de los datos que se registran en la toponimia canaria intentaremos, a continuación, averiguar de cerca estas particularidades y hasta qué punto reflejan características del sistema amazigh.

Las coincidencias formales entre los datos de la lengua amazigh y los de la toponimia canaria inciden en la identidad de algunos componentes que se

registran tanto en el campo de los segmentos morfológicos como en el lugar de su intervención. Los diferentes segmentos que hemos obtenido consisten en formas consonánticas, vocálicas y formas combinadas. Proponemos, a continuación, comprobar estos hechos.

14. Topónimos con inicial constante *a-*.

Ejemplos: *Acuche* L, *Afe* L, *Ajuí* F, *Abaiso* F, *Ajuy* F, *Agando* G, *Aluse* G, *Agulo* G, *Agaete* C, *Agüimes* C, *Amurga* C, *Afite* L, *Ajache* L, *Ajey* L, *Afara* H, *Ajonse* H, *Afosa* H, *Ajenjo* P, *Aguacay* P, *Adeje* T, *Anaga* T, *Abama* T, *Abona* T, etc.

Todos los topónimos de esta serie empiezan por la marca constante *a-* y terminan por diferentes signos vocálicos, excepto en los ejemplos que terminan por la semivocal *-y*, como por ejemplo, *Ajey*, *Ajuy*, *Aguacay*, etc. Estas terminaciones puede que sean etimológicas, es decir pertenecientes a los mismos sustratos canarios o de constitución paragógica, es decir derivados del español, fenómeno muy corriente entre lenguas en contacto. Por tanto, podrían representarse así:

A-:		
<i>A-cuche</i> L	<i>A-luse</i> G	<i>A-jonse</i> H
<i>A-fe</i> L	<i>A-gulo</i> G	<i>A-fosa</i> H
<i>A-fite</i> L	<i>A-gaete</i> C	<i>A-jenjo</i> P
<i>A-jache</i> L	<i>A-güimes</i> C	<i>A-guacay</i> P
<i>A-jey</i> L	<i>A-murga</i> C	<i>A-deje</i> T
<i>A-juí</i> F	<i>A-fite</i> L	<i>A-naga</i> T
<i>A-baiso</i> F	<i>A-jache</i> L	<i>A-bama</i> T
<i>A-juy</i> F,	<i>A-jey</i> L	<i>A-bona</i> T, etc.
<i>A-gando</i> G	<i>A-fara</i> H	

14.1. Función de la inicial *a-* en el bereber

La gran mayoría de los nombres en todas las hablas del bereber comienzan por la inicial *a-*, tales como:

A-:		
<i>A-ram</i>	<i>A-rgaz</i>	<i>A-fud</i>
<i>A-kaymu</i>	<i>A-wtem</i>	<i>A-nebdu</i>
<i>A-ydi</i>	<i>A-fullus</i>	<i>A-do</i>
<i>A-rumi</i>	<i>A-funas</i>	<i>A-sif</i>
<i>A-sli</i>	<i>A-yyis</i>	<i>A-yyur</i>
<i>A-dar</i>	<i>A-mazwaru</i>	<i>A-zzar</i>
<i>A-fus</i>	<i>A-dad</i>	<i>A-wal</i>

<i>A-nu</i>	<i>A-rra</i>	<i>A-kal</i>
<i>A-naw</i>	<i>A-nu</i>	<i>A-ggu</i> , etc.

Este signo vocálico *a-* ocupa de manera invariable la posición anterior al radical nominal, como por ejemplo, en el núcleo nominal *adar* “el pié” donde *a-* desempeña la función de segmento morfológico y *dar* la del radical nominal. En los ejemplos canarios, al igual que en el modelo bereber, pueden observarse, de manera altamente clara, los mismos fenómenos. Así, el término *Agulo* puede perfectamente analizarse como cualquier otra palabra del bereber: *A-* + *gulo* y así sucesivamente pasa con los demás ejemplos de su categoría. A diferencia de otros segmentos la vocal prerradical *a-* necesita obligatoriamente integrarse a una palabra y nunca cambia de posición. Desde el punto de vista gramatical afecta tanto a la categoría del género como a la del número, desempeñado así la función de morfema de género masculino y de número singular.

15. Topónimos con inicial constante *i-/e-*.

Ejemplos: *Icor* T, *Iscado* F, *Escaque* F, *Esque* F, *Esquén* F, *Iguala* G, *Ijade* G, *Isque* G, *Erese* G y H, *Erque* G, *Inagua* C, *Isique* H, *Echedo* H, *Iramas* H, *Idafe* P, *Iferfe* T, *Echentive* T, *Icor* T, *Iboybo* T, *Eñeque* T, etc.

Podemos, obviamente, ver la repetición del elemento *i-* y su variante *e-* en los inicios de cada uno de los componentes de este segundo grupo. En cambio sus terminaciones no presentan ningún elemento susceptible de desempeñar alguna función morfológica. La mayor parte de ellos llevan una terminación vocálica: *-a*, *-e* y *-o* con una función aparentemente paragógica y tal vez etimológica en algunos casos como *Isique*, por ser esta palabra idéntica al término del bereber chelja *isiki* con el valor de “el paso” o “el barbecho”. Su estructura podría representarse así:

Modelo <i>i-</i>:		
<i>I-cor</i> T	<i>I-sque</i> G	<i>I-ferfe</i> T
<i>I-scado</i> F	<i>I-sique</i> H	<i>I-cor</i> T
<i>I-guala</i> G	<i>I-ramas</i> H	<i>I-boybo</i> T
<i>I-jade</i> G	<i>I-dafe</i> P	

Modelo <i>e-</i>:	
<i>E-ñeque</i> T, etc.	<i>E-rque</i> G
<i>E-scaque</i> F	<i>E-chedo</i> H
<i>E-sque</i> F	<i>E-riazo</i> F
<i>E-squén</i> F	<i>E-squey</i> F, etc.
<i>E-rese</i> G y H	

15.1. Función de la inicial i- en el bereber

En el dominio bereber constituye la vocal inicial *i-*, variante dialectal *e-*, el segundo indicio de la categoría nominal, tal como podemos ver en la tabla siguiente:

I-:		
I-fri	I-zimmer	I-mi
I-tri	I-lef	I-dir
I-ls	I-sk	<i>I-zi</i> , etc.
I-zem	I-kli	

Al igual que los ejemplos de la categoría del prefijo *a-*, podemos observar a través de los constituyentes de este grupo que el elemento vocálico *i-* aparece constantemente en la posición prerradical al núcleo nominal. Por ejemplo, en la palabra *ilef* “el cerdo”, la vocal inicial *i-* desempeña la función de segmento morfológico y *lef* la del radical nominal. En los ejemplos canarios pueden observarse con toda evidencia los mismos fenómenos. Por ejemplo, el término *Idafe* puede analizarse, a la luz de los datos del bereber, de la manera siguiente: *I-* + *dafe* y así sucesivamente. Integrada a una palabra la vocal prerradical desempeña la función gramatical de segundo indicio de masculino singular. Su frecuencia en los nominales es poco productiva en comparación a los nombres que empiezan por el prefijo *a-*.

16. Topónimos con inicial constante u-/o-

Ejemplos: *Uga* L y F, *Ugán* F, *Urona* G, *Uteza* G, *Oliva* F, *Orán* F, *Orito* F, *Ojiva* G, *Oroja* G, *Orián* C, *Orovales* C, *Utiaca* C, *Orosa* H, *Oígue* L, *Órzola* L, *Umal* L, *Usaje* L, *Ocanto* P, *Ochego* P, *Orobal* P, *Orribo* P, *Ujama* P, *Uquén* P, *Ofra* T, *Orión* T, *Orobales* T, *Orotava* T, *Oroteanda* T, *Ucanca* T, *Ucasme* T, *Usasa* T.

Volvemos a identificar otro elemento recurrente: *u-* y su variante *o-* en el comienzo de cada uno de los componentes que forman este nuevo grupo. Pero sus terminaciones, como podemos ver, se presentan bajo formas variadas, acaso derivadas, como ya hemos señalado para los ejemplos anteriores, de una contaminación desde el español o de alguna forma propia de los topónimos canarios.

La estructura de este tercer grupo podría representarse como siguiente:

Modelo o-:		
<i>O-liva</i> F	<i>O-rovales</i> C	<i>O-canto</i> P
<i>O-rito</i> F	<i>O-rosa</i> H	<i>O-chego</i> P
<i>O-jila</i> G	<i>O-ígue</i> L	<i>O-robal</i> P
<i>O-roja</i> G	<i>O-rzola</i> L	<i>O-rribo</i> P

<i>O-fra</i> T	<i>O-rotava</i> T
<i>O-robales</i> T	<i>O-roteanda</i> T

Modelo <i>u-</i>:		
<i>U-canca</i> T	<i>U-ga</i> L y F	<i>U-saje</i> L
<i>U-casme</i> T	<i>U-teza</i> G	<i>U-tiaca</i> C
<i>U-sasa</i> T	<i>U-mal</i> L	<i>U-jama</i> P

Sin embargo, cabe mencionar que salta bastante a la vista las semejanzas que hay, especialmente, entre la formas: *Urona*, *Ugán*, *Orán*, *Orián*, *Uquén* y *Orión* que representamos bajo el esquema: *u—n* o bien *oɛn* y la estructura del plural masculino en el dominio bereber o amazigh cuya forma es *uɛn*; como por ejemplo, *urtan* “huertos” derivado del Mas. Sing. *urti* “huerto”. Esta variación nominal de número puede, en efecto, ser la que se repercute en los ejemplos que acabamos de mencionar y puede reflejarse de manera muy clara en la pareja de topónimos: *Uga* y *Ugán*. En el primero se destaca de manera muy clara la estructura del modelo *u-/o-* y en el segundo a la estructura del morfema discontinuo de género masculino y número plural: *u—n*

16.1. Función de la inicial *u-* en el bereber

Constituye el elemento *u-* y su variante *o-* la tercera marca de la categoría nominal, tal como podemos ver en la tabla siguiente:

U-:		
<i>U-rti</i>	<i>U-l</i>	<i>U-dad</i>
<i>U-dem</i>	<i>U-day</i>	<i>U-chen</i>
<i>U-sdad</i>	<i>U-di</i>	<i>U-rfí</i> , etc.

El segmento *u-/o-*, ocupa de igual manera que en las dos anteriores modalidades, la posición inicial anterior al radical nominal como por ejemplo, la palabra *Urti* “huerto” que se descompone en *u-* + *rti*.

Apoyándonos sobre los datos del dominio bereber, en los ejemplos canarios pueden observarse los mismos fenómenos. Por ejemplo, el topónimo *Oliva* puede perfectamente descomponerse en *o-* + *liva* y así sucesivamente pasa con todos los constituyentes de su categoría. Gramaticalmente, esta inicial es el tercer indicio de la categoría del masculino singular. Al igual que su correlativa modalidad *i-/e-* es poco productiva en comparación a las palabras que tienen como elemento inicial la prerradical *a-*.

En resumen, conforme a la clasificación de las modalidades que acabamos de presentar, consideramos que los tres inicios *a-*, *i-/e-* y *u-/o-* son morfemas gramaticales propios del nombre que desempeñan la función de morfema de género masculino y de número singular. Estos inicios caracterizan tanto a los

topónimos canarios como a la clase nominal de todas las hablas del bereber.

Bereber	Canarias
a-	a-
i-/e	e-
u/o	i-
	o-
	u-

17. Topónimos con el indicio *t—te*.

Ejemplos: *Tajaste* L, *Teseguíte* L, *Teguersete* L, *Tabagoste* F, *Tamasite* F, *Tarajate* F, *Tejuete* F, *Tejuate* F, *Tacoronte* T y G, *Teberbite* G, *Tagaste* C, *Taguante* C, *Tasarte* C, *Taliarte* C, *Tamaraceite* C, *Tegueste* C y T, *Tunte* C, *Tamaduste* T y H, *Taguasinte* H, *Tagasaste* H y P, *Tejeguete* C, *Tejegüete* H, *Tigurote* H, *Tijirote* H, *Taburiente* P, *Tacote* P, *Tgojaite* P, *Tazacorte* P, *Tiguirorte* P, *Tigalate* P, *Tajinaste* T, *Tafuriaste* T, *Tonate* T, *Tabite* T, *Tajarte* T, *Teguidete* T, etc.

La estructura de los topónimos que constituyen este grupo se caracteriza por tener un prefijo consonántico dental *t-* y un sufijo *-te*. La frecuencia de este segmento es bastante desproporcionada entre las islas. En Lanzarote y en La Gomera este modelo nos proporciona sólo tres ejemplos, mientras que en las demás islas su número es algo más importante. Examinemos por ejemplo, el caso de *Tamaraceite* C en que la inicial *t-* va delante de una vocal *a*, que representamos como *ta—te*, mientras que en la mayoría de los ejemplos restantes como *Tegueste* o *Teguidete*, la dicha inicial va delante de la vocal *e* que representamos: *te—te*: Así se representaría sus diferentes modelos:

Modelo <i>ta—te</i>:	
<i>Ta-jas-te</i> L	<i>Ta-co-te</i> P
<i>Ta-bagos-te</i> F	<i>Ta-furias-te</i> T
<i>Ta-masi-te</i> F	<i>Ta-zacor-te</i> P
<i>Ta-raja-te</i> F	<i>Ta-sar-te</i> C
<i>Ta-coron-te</i> T y G	<i>Ta-guan-te</i> C
<i>Ta-gas-te</i> C	<i>Ta-gojai-te</i> P
<i>Ta-liar-te</i> C	<i>Ta-bi-te</i> T
<i>Ta-maracei-te</i> C	<i>Ta-furias-te</i> T
<i>Ta-madus-te</i> T y H	<i>Ta-jar-te</i> T
<i>Ta-guasin-te</i> H	
<i>Ta-gasas-te</i> H y P	
<i>Ta-burien-te</i> P	
<i>Ta-jinas-te</i> T	

Este paradigma, como bien se nota en sus formas, ha sido constituido sobre la base de la modalidad de la vocal prerradical *a-* a la cual se ha incorporado el segmento *t—te*.

Modelo <i>tí—te</i>:	
<i>Ti-jiro-te</i> H	<i>Ti-guro-te</i> H
<i>Ti-gala-te</i> P	<i>Ti-scamani-ta</i> F
<i>Ti-guiror-te</i> P	

Modelo <i>te—te</i>:		
<i>Te-guide-te</i> T	<i>Te-gues-te</i> C y T	<i>Te-segui-te</i> L
<i>Te-jue-te</i> F	<i>Te-jegüe-te</i> H	<i>Te-rejigüe-te</i> G
<i>Te-jua-te</i> F	<i>Te-jegua-te</i> H	
<i>Te-berbi-te</i> G	<i>Te-guerse-te</i> L	

Este segundo paradigma a su vez se ha construido sobre la base de la modalidad de la vocal prerradical *i-* y su variante *e-* a la cual se incorporó el mismo segmento *t—te*.

Modelo <i>tu/o—te</i>:	
<i>T-un-te</i> C	
<i>T-ona-te</i> T	

En fin, en este modelo sólo recogimos dos representantes de esta categoría. Tal vez puedan considerarse como los únicos elementos supervivientes de un paradigma hoy en día casi desaparecido, aun más cuando, también, consideramos que la proporción de la base *u-/o-* sobre la cual ha sido construido este modelo no goza de una frecuencia productiva ni en la toponimia actual de Canarias ni en el bereber.

17.1. Función del segmento discontinuo: *t—t* en el bereber

En el conjunto de las hablas del bereber existen formas nominales que empiezan por una consonante dental *t-* y terminan por otra igual *-t*, como en los siguientes ejemplos:

Modelo <i>ta—t</i>:		
<i>Ta-wtem-t</i>	<i>Ta-sli-t</i>	<i>Ta-gurram-t</i>
<i>Ta-fullus-t</i>	<i>Ta-rraw-t</i>	<i>Ta-mazir-t</i> , etc.
<i>Ta-gmar-t</i>	<i>Ta-wtul-t</i>	

Modelo <i>tí—t</i>:		
<i>Ti-zem-t</i>	<i>Ti-tri-t</i>	<i>Ti-zi-t</i>
<i>Ti-lef-t</i>	<i>Ti-mi-t</i>	
<i>Ti-kli-t</i>	<i>Ti-zimmer-t</i>	

Modelo <i>tu/o—t</i>:	
<i>Tu-shen-t</i>	<i>To-dnay-t</i>
<i>To-skay-t</i>	<i>Tu-day-t</i>
<i>To-tfi-t</i>	<i>Tu-mlil-t</i> , etc.

El marco morfológico que nos ofrecen los componentes de estos modelos se caracteriza por tener, tanto en el inicio de la palabra como en su terminación, una consonante dental /t/ explosiva sorda que representamos: *tət*. Su esquema general se ha constituido sobre la base de las tres marcas: *a-*, *i-/e-*, y *u-/o-* de la categoría nominal del masculino singular que hemos tratado en los apartados anteriores.

Este par biconsonántico *tət* constituye una unidad indivisible dentro de un marco morfológico discontinuo dentro de la palabra a la que se aplica, contrariamente a lo que sucede para los segmentos: *ar-*, *ben-*, *tin-*, etc. que ocupan una secuencia continua, el uno pegado al otro. Este segmento discontinuo remite gramaticalmente, en todas las hablas del bereber, a la categoría del género femenino singular.

Así para obtener una categoría de femenino singular basta con añadir una consonante dental *t* al principio y al final de cada una de las tres modalidades de la categoría del sustantivo masculino singular: *a-*, *i-* y *u-*. Por ejemplo, para obtener el femenino de la palabra *aydi* (el perro) se añade una consonante dental explosiva sorda al principio y al final de esta palabra: *t-aydi-t*, (la perra); *ilef* (el cerdo)/*t-ilef-t* (la cerda); *ushen* (el lobo)/*t-ushen-t* (la loba), etc.

Como podemos observar en el esquema anterior, la estructura: *t—te* de los topónimos canarios coincide perfectamente con el conjunto de las modalidades del género femenino *tət* que acabamos de comprobar en el dominio bereber, sólo se distinguen en que los ejemplos canarios acaban por una vocal *-e*. Esta vocal, como ya hemos dicho, no es etimológica, sino que es paragógica añadida a los términos canarios para mantener el sufijo dental *-t*. Así, pues, podemos comprobar la existencia tanto en Canarias como en el dominio del bereber una misma forma idéntica del femenino singular:

Como conclusión, podemos decir que los prefijos del masculino singular *a-*, *i-*, *u-* ocupan de manera invariable la posición anterior al radical nominal, y el afijo *t—t* ocupa, de manera invariable, la posición anterior al prefijo prerradical y postradical: *ta—t*, *ti—t* y *tu—t*, neutralizando así la categoría de género masculino convirtiéndolo en el género femenino.

Así, los morfemas de género con que se hace la distinción semántica entre masculino y femenino singular se manifiesta en la oposición *a-* (Mas.) / *t—t* (Fem.). Esta oposición no expresa solamente la oposición femenino/masculino,

sino que también expresa la oposición ‘normal’ / ‘diminutivo’. Así, para construir un diminutivo de un masculino singular, se procede de la misma manera que en el femenino: *anu* ‘el pozo’ (normal) / *tanut* ‘el pozo pequeño’ (diminutivo). Esta polivalencia semántica también influye en el proceso de formación de los topónimos como por ejemplo, *Agadir* ‘fortaleza de tamaño normal’ / *tagadirt* ‘pequeña fortaleza’.

18. Topónimos con inicial constante t-:

Ejemplos: *Taro* L, *Tamia* L, *Tiagua* L, *Tisalaya* L, *Tefío* L, *Tegaso* L, *Taca* F, *Tabordo* F, *Taisma* F, *Tejera* F, *Tirafe* F, *Targa* G, *Taso* G, *Tora* G, *Tión* G, *Tesina* G, *Tafira* C, *Tara* C, *Tejeda* C, *Tirma* C, *Tunte* C, *Tocodomán* C, *Tajase* H, *Tésera* H, *Tacande* P, *Tahona* P, *Teno* P, *Time* P, *Taganana* T, *Teide* T, *Telde* C, *Tomay* T, *Tijoco* T, etc.

Todos los topónimos de este grupo llevan en sus inicios una consonante dental /t/explosiva sorda seguida de las tres marcas de la categoría nominal del masculino singular *a-*, *i-/e-* y *u-/o-*, formando así una nuevos modelos que empieza por el segmento la inicial t-. Se reparten en tres modelos:

Modelo ta-:		
<i>Ta-ro</i> L,	<i>Ta-jaqué</i> G	<i>Ta-májesa</i> H
<i>Ta-mia</i> L	<i>Ta-joras</i> G	<i>Ta-baibas</i> H
<i>Ta-ca</i> F	<i>Ta-ñe</i> G	<i>Ta-iga</i> L
<i>Ta-bordo</i> F	<i>Ta-baibe</i> G	<i>Ta-mia</i> L
<i>Ta-isma</i> F	<i>Ta-jonaje</i> G	<i>Ta-baibal</i> P
<i>Ta-rga</i> G	<i>Ta-jul</i> C	<i>Ta-boco</i> P
<i>Ta-so</i> G	<i>Ta-igúy</i> C	<i>Ta-juya</i> P
<i>Ta-fira</i> C	<i>Ta-idía</i> C	<i>Ta-sca</i> P
<i>Ta-ra</i> C	<i>Ta-madaba</i> C	<i>Ta-jo</i> T
<i>Ta-jase</i> H	<i>Ta-bano</i> H	<i>Ta-baibitas</i> T, etc.
<i>Ta-ganana</i> T	<i>Ta-gao/Tagado</i> H	
<i>Ta-fada</i> T	<i>Ta-ibique</i> H	

Todos los topónimos de este modelo llevan una t- inicial seguida del prefijo prerradical *a-*.

Modelo tí-:		
<i>Ti-agua</i> L	<i>Ti-me</i> P	<i>Ti-ón</i> G, P, C
<i>Ti-salaya</i> L	<i>Ti-vas</i> F	<i>Ti-ones</i> T
<i>Ti-rafe</i> F	<i>Ti-rrior</i> C	<i>Ti-rba</i> F
<i>Ti-rma</i> C	<i>Ti-rajana</i> C, F	<i>Ti-rimaga</i> P
<i>Ti-joco</i> T	<i>Ti-ñor</i> H, etc.	<i>Ti-rmasil</i> P

<i>Ti-ramazán</i> P	<i>Ti-sajorey</i> F	<i>Ti-xera</i> T
<i>Ti-ritaña</i> C	<i>Ti-samar</i> H	

Modelo <i>te-</i>:		
<i>Te-jera</i> F	<i>Te-no</i> P	<i>Te-jina</i> H, T
<i>Te-fío</i> L,	<i>Te-ide</i> T	<i>Te-sine</i> H
<i>Te-gaso</i> L	<i>Te-lde</i> C	<i>Te-deras</i> P
<i>Te-guise</i> L	<i>Te-tir</i> F	<i>Te-mudo</i> P
<i>Te-jera</i> F	<i>Te-silende</i> G	<i>Te-a</i> P, T
<i>Te-sina</i> G	<i>Te-jo</i> G	<i>Te-jar</i> T, etc.
<i>Te-jeda</i> C	<i>Te-misas</i> C	
<i>Té-sera</i> H	<i>Te-ror</i> C	

Los términos de este grupo se dividen en dos modelos. Todos llevan una consonante inicial *t-* seguida del prefijo *i-* y su variante *e-*, segunda modalidad del masculino singular, dando lugar a una categoría *ti-/te-*.

Modelo <i>to-</i>:		
<i>T-omay</i> T	<i>To-ra</i> G	<i>To-mare</i> L
<i>To-naso</i> T	<i>To-rián</i> G	<i>To-sise</i> L
<i>To-perque</i> T	<i>To-codomán</i> C	<i>To-doque</i> P
<i>Tú-nez</i> T	<i>To-rojel</i> H	<i>To-tico</i> P
<i>To-mateje</i> F	<i>To-rondo/Toronto</i> H	

Modelo <i>tu-</i>:	
<i>Tu-ineje</i> F	<i>Tu-ña</i> C
<i>Tu-rbio</i> F	<i>Tu-rna</i> L

Los componentes de este último grupo, a su vez, están contruidos sobre la base de la modalidad *u-* y su variante *o-*, tercer indicio del masculino singular seguido de la misma consonante dental *t-*. A diferencia de los topónimos de la categoría discontinua *t—t*, estos modelos no lleva ningún rasgo, aparentemente, morfológico en su terminaciones.

18.1. Función del prefijo *t-* en el bereber.

La marca *t-*, y sus diferentes modalidades combinatorias: *ta-/te—/ti-*, que caracteriza los topónimos canarios desempeña en todas las hablas del bereber la función de indicio de género femenino. Se aplica a todas las categorías del vocabulario de la lengua, sea de toponimia, de objetos animados o inanimados, sexuados o asexuados, etc. La ausencia del sufijo *-t*, tan característico de la categoría *t—t*, no cambia en nada la categoría gramatical a la que pertenecen estos topónimos, puesto que es la misma inicial *t-* la que marca su género femenino.

19. Topónimos con inicial *ch-*.

Ejemplos: *Cháfero* F, *Chafiro* F, *Chiligua* F, *Chimichivito* F, *Chose* F, *Chapines* G, *Chelé* G, *Chirimía* G, *Chipude* G, *Chamoriscán* C, *Chibicenas* C, *Chajoco* H, *Chijo* H, *Chirrián* H, *Chache* L, *Chibusque* L, *Charijo* P, *Chubay* P, *Chafiras* T, *Chesca* T, *Chigadín* T, etc.

Podemos ver que *ch* es el elemento que se repite en cada inicio de los topónimos que constituyen este paradigma. Al igual que los modelos anteriores, estos términos también están contruidos sobre la base de las tres modalidades de la categoría nominal del masculino singular (a-, i-, y u-), al que sigue el elemento *ch-*, formando así una nuevo modelo que empieza por los segmentos: *cha-*, *chi-* y *che-*, aunque los representantes de *chu-* y *cho-* son muy escasos. Pueden repartirse en dos grupos:

Modelo <i>cha-</i>:		
<i>Chá-fero</i> F	<i>Cha-che</i> L	<i>Cha-bugo</i> T
<i>Chá-firo</i> F	<i>Cha-rijo</i> P	<i>Cha-cama</i> T
<i>Cha-pines</i> G	<i>Cha-firas</i> T	<i>Cha-horra</i> T
<i>Cha-moriscán</i> C	<i>Cha-rneca</i> H	<i>Cha-moco</i> T
<i>Cha-joco</i> H	<i>Cha-beña</i> T	<i>Cha-fa</i> T, etc.

Modelo <i>chi-</i>:		
<i>Chi-güigos</i> F	<i>Chi-ginique</i> C	<i>Chi-busque</i> L
<i>Chi-ligua</i> F	<i>Chi-miraga</i> C	<i>Chi-mía</i> L
<i>Chi-mihivito</i> F	<i>Chi-mirique</i> C	<i>Chi-mada</i> L
<i>Chi-pude</i> G	<i>Chi-ra</i> C	<i>Chi-coro</i> T
<i>Chi-rao</i> G	<i>Chi-ri-n-guita</i> C	<i>Chi-gel</i> T
<i>Chi-rme</i> G	<i>Chi-rrían</i> H	<i>Chi-guergue</i> T
<i>Chi-selé</i> G	<i>Chi-riminas</i> H	<i>Chi-quina</i> T, etc.
<i>Chi-firión</i> C	<i>Chi-inguindón</i> H	

Modelo <i>che-</i>:		
<i>Che-lé</i> G	<i>Ch-eremía</i> G	<i>Che-rebique</i> T
<i>Che-jelipes</i> G	<i>Che-ñeme</i> T	<i>Che-sca</i> T
<i>Che-jenigue</i> G	<i>Che-que</i> T	<i>Che-se</i> T

19.1. Función de la inicial *ch-* en el bereber

El prefijo *ch*, bastante frecuente, de modo muy particular en la toponimia de la isla de Tenerife, no constituye en el bereber ningún elemento morfológico independiente, sino que es, sin duda alguna, una realización palatalizada de la ya tratada inicial consonántica explosiva dental *t-* con que empiezan los nombres de género femenino. Esta palatalización, en el dominio bereber afecta

de modo especial las hablas del norte de berberia, como el rifeño, el chenwi, el cabilio, etc. llamadas hablas “silbantes”, porque siendo, en estas hablas, un sonido fricativo o africado se articula con una especie de silbido.

Al igual que su pareja *t-*, la variante *ch* siempre aparece delante de un prerradical nominal. Dado su carácter, simplemente, fonético, pensamos que todos los ejemplos de esta serie pueden perfectamente encajar en la estructura correspondiente a la inicial *t-* y a todas sus modalidades *ta-*, *ti-*, *tu* y sus variantes que hemos tratado en los apartados anteriores.

20. Topónimos con el indicio *ch—che*.

Ejemplos: *Chache* L, *Chacorche* T, *Chamache* T, *Charaugenche* T, *Charañoché* T, *Chimayache* T, *Chimiche* T, *Chirche* T.

Como podemos ver estos topónimos presentan una *ch-* al principio y al final de palabra. Un primer vistazo a este grupo, casi todos procedentes de la isla de Tenerife, permite identificar tanto en el inicio de palabra como en su terminación, la presencia del elemento *ch* dando lugar a la forma *cheche*, procedente, una vez más, de una realización palatalizada del segmento polivalente discontinuo *t—te*, indicio de femenino singular y del diminutivo. Están todos contruidos sobre la base de las dos primeras modalidades del masculino singular: *a-*, *i-*. Podrían representarse así:

Modelo <i>ch—ch</i>:		
<i>Ch-a-che</i> L	<i>Ch-araugen-che</i> T	<i>Ch-imi-che</i> T
<i>Ch-acor-che</i> T	<i>Ch-araño-che</i> T	<i>Ch-ir-che</i> T
<i>Ch-ama-che</i> T	<i>Ch-imaya-che</i> T	

21. Topónimos con *t—che*.

Ejemplos: *Taguluhe* G, *Tamarganche* G, *Tamariche* T, *Tamaseche* T, *Tapugache* G, *Teguerguenche* G, *Tejeleche* G, *Tinaguache* L, *Tagamiche* G, *Tajahiche* G, *Tirimoche* P.

Nos encontramos una vez más ante una variante fonética del segmento polivalente discontinuo *t—te*, donde predomina la modalidad que empieza por el prefijo prerradical *a-*. Pero, esta vez, es el segundo componente del afijo discontinuo el que ha sufrido la palatalización: *t—te* > *t—che*, llegando a ser bastante característico de la isla de La Gomera. Por tanto pueden representarse de manera siguiente:

Modelo <i>t—che</i>:		
<i>T-ahi-che</i> L	<i>T-amase-che</i> T	<i>T-ejele-che</i> G
<i>T-agulu-che</i> G	<i>T-apuga-che</i> G	<i>T-eguerguen-che</i> G
<i>T-amargan-che</i> G	<i>T-agami-che</i> G	<i>T-irimo-che</i> P
<i>T-amari-che</i> T	<i>T-ajahi-che</i> G	

He aquí el marco recapitulativo de las formas de la categoría nominal tanto en Canarias como en el dominio bereber:

Masculino singular		Femenino singular	
Bereber	Canarias	Bereber	Canarias
<i>a-</i>	<i>a-</i>	<i>ta---t</i>	<i>ta---te</i>
<i>i-/e-</i>	<i>i-</i> <i>e-</i>	<i>ti/e---t</i>	<i>ti---te</i> <i>te---te</i>
<i>u-/o-</i>	<i>u-</i> <i>o-</i>	<i>tu/o---t</i> <i>t-</i>	<i>tu---te</i> <i>to---te</i> <i>t-</i>

22. Topónimos con el inicio ar-.

Ejemplos: *Aradá* G, *Aragosa* G, *Archeje* G, *Argaga* G, *Arguamul* G, *Arguayoda* G, *Ariala* G, *Artamache* G, *Arure* G, *Arinaga* C, *Artazo* C, *Arteara* C, *Artejevés* C, *Arucas* C, *Aruca* C, *Aragando* H, *Aresague* H, *Arétique* H, *Arimosaje* H, *Artenga* H, *Artero* H, *Artinaza* H, *Aracao* P, *Arecida* P, *Argual* P, *Aridane* P, *Artaguna* P, *Arafo* T, *Archifría* T, *Archipenque* T, *Aregume* T, *Arico* T, *Arigona* T, *Aritas* T, *Arona* T, *Articosa* T, etc.

Como acabamos de ver todos los componentes de este inventario llevan una inicial en *ar-*, por tanto deben ser considerados como términos ajenos a la estructura de los topónimos que empiezan por la vocal prerradical *a-*, ya que en este caso, el rasgo que los distingue no recae en la vocal inicial *a-* sino que recae en la forma combinatoria $a + r > ar-$. Se representarían de modo siguiente:

Modelo ar-:		
<i>Ar-adá</i> G	<i>Ar-uca</i> C	<i>Ar-chifría</i> T
<i>Ar-agosa</i> G	<i>Ar-agando</i> H	<i>Ar-chipenque</i> T
<i>Ar-cheje</i> G	<i>Ar-esague</i> H	<i>Ar-egume</i> T
<i>Ar-gaga</i> G	<i>Ar-étique</i> H	<i>Ar-ico</i> T
<i>Ar-guamul</i> G	<i>Ar-imosaje</i> H	<i>Ar-igona</i> T
<i>Ar-guayoda</i> G	<i>Ar-tenga</i> H	<i>Ar-itas</i> T
<i>Ar-iala</i> G	<i>Ar-tero</i> H	<i>Ar-ona</i> T
<i>Ar-tamache</i> G	<i>Ar-tinaza</i> H	<i>Ar-ticosa</i> T, etc.
<i>Ar-ure</i> G	<i>Ar-acao</i> P	
<i>Ar-inaga</i> C	<i>Ar-ecida</i> P	
<i>Ar-tazo</i> C	<i>Ar-gual</i> P	
<i>Ar-teara</i> C	<i>Ar-idane</i> P	
<i>Ar-tejevés</i> C	<i>Ar-taguna</i> P	
<i>Ar-ucas</i> C	<i>Ar-afó</i> T	

22.1. Función de *ar* en el bereber

La forma *ar* corresponde en el bereber a la preposición direccional que expresa el término de un movimiento o de una acción expresada por el verbo principal tanto en el espacio como en el tiempo. Corresponde a la preposición española ‘hasta’. Por ejemplo, para la expresión temporal española “hasta mañana” en el bereber se dice *ar azkka* y para la del espacio “hasta Tinajo” se diría *ar Tinajo*. Como veremos a continuación, algunos usos canarios no difieren de los registrados en otras áreas del bereber. Así por ejemplo, en el registro herreño *Aragando*, puede, a priori, descomponerse desde el bereber en *ar* + *Agando*.

Sin embargo conviene indicar que las formas con el prefijo *ar-* pueden, en algunos casos, sufrir el fenómeno de la lexicalización. Esto, generalmente, ocurre cuando el dicho prefijo se asocia a un nombre de lugar, dando lugar a formas que suelen ser captadas como si de una sola palabra se tratara. En otras construcciones de la nomenclatura bereber, al igual que en Canarias, pervive en la toponimia el uso arcaico de *ar-* con el valor locativo de “lugar de”. Conforme a esta última conclusión es posible, que el término herreño *Aragando* adquiera el significado de “lugar de Agando”.

23. Topónimos con el prefijo *gu-*.

Ejemplos: *Guachea* P, *Guachimoche* G, *Guacimara* T, *Guaco* T, *Guadá* G, *Guadamojete* T, *Guagos* P, *Guaja* T, *Guajara* T, *Guajilapa* G, *Guama* T, *Guamasa* T, *Guamaso* T, *Guará* G, *Guasaguar* H, *Guasia* L, *Guasiegre* T, *Guasimeta* T, *Guatifay* L, *Guatisa* L, *Guatisea* L, *Guayadeque* C, *Guayana* G, *Guayarminas* C, *Guaycague* G, *Guayedra* C, *Guayeira* C, *Guayonje* T, *Guaza* T, *Gueleica* G, *Guenén* H, *Guenia* L, *Guerepe* F, *Guergue* T, *Guiguan* L, *Güigüi* C, *Guillama* C, *Guilcho* H, *Güimar* T, *Güime/Goíme* L, *Guirgay* C, *Guisguey* F, *Guisla* P.

En esta serie nos encontramos ante un nuevo elemento inicial constante, compuesto por la velar *g*, probablemente derivada de alguna influencia del español + una hipotética inicial *w-* del que resultan las formas *gua*, *gui* y *gue*, muy frecuentes en la toponimia de Canarias. He aquí su estructura general:

Modelo <i>gua-</i>:		
<i>Gua-chea</i> P	<i>Gua-gos</i> P	<i>Gua-maso</i> T
<i>Gua-chimoche</i> G	<i>Gua-ja</i> T	<i>Gua-rá</i> G
<i>Gua-cimara</i> T	<i>Gua-jara</i> T	<i>Gua-saguar</i> H
<i>Gua-co</i> T	<i>Gua-jilapa</i> G	<i>Gua-sia</i> L
<i>Gua-dá</i> G	<i>Gua-ma</i> T	<i>Gua-siegre</i> T
<i>Gua-damojete</i> T	<i>Gua-masa</i> T	<i>Gua-simeta</i> T

<i>Gua-tifay</i> L	<i>Gua-yana</i> G	<i>Gua-yeira</i> C
<i>Gua-tisa</i> L	<i>Gua-yarminas</i> C	<i>Gua-yonje</i> T
<i>Gua-tisea</i> L	<i>Gua-ycague</i> G	<i>Gua-za</i> T
<i>Gua-yadeque</i> C	<i>Gua-yedra</i> C	

Modelo *gui*:

<i>Gui-guan</i> L	<i>Gui-locho</i> H	<i>Gui-rgay</i> C
<i>Güi-güi</i> C	<i>Güi-mar</i> T	<i>Gui-sguey</i> F
<i>Gui-llama</i> C	<i>Güi-me/Goíme</i> L	<i>Gui-sla</i> P

Modelo *gue*-:

<i>Gue-leica</i> G	<i>Gue-nia</i> L	<i>Gue-rgue</i> T
<i>Gue-nén</i> H	<i>Gue-repe</i> F	

23.1. Función de *w*- en el bereber

Se observa en ciertas parcelas del vocabulario del dominio bereber una gran cantidad de voces de género masculino que, al contrario de la norma general, se caracterizan por tener un elemento /w/ antepuesto al prerradical /a/ o /i/, originando así formas iniciales *wa*- y *wi*-:

Modelo *wa*-:

<i>Wa-dafa</i>	<i>Wa-biba</i>	<i>Wa-shkiya</i>
<i>Wa-far</i>	<i>Wa-bejjir</i>	<i>Wa-duda</i>
<i>Wa-rs</i>	<i>Wa-bejdir</i>	<i>Wa-ho</i>
<i>Wa-zar</i>	<i>Wa-jbir</i>	
<i>Wa-bo</i>	<i>Wa-cbab</i>	

Modelo *wi*:

<i>Wi-jjan</i>	<i>Wi-utten</i>	<i>Wi-litt</i>
<i>Wi-mineg</i>	<i>Wi-zrûden</i>	<i>Wi-rkis</i> , etc.
<i>Wi-rzan</i>	<i>Wi-zrug</i>	
<i>Wi-triken</i>	<i>Wi-jjan</i>	

Su clara adscripción a un vocabulario básico y muy antiguo de la lengua bereber, permite relacionar estos segmentos con formas arcaicas de un estado pretérito de la lengua bereber. Representa en gran parte un importante legado lexical en torno a los campos léxico-semánticos de nombres primarios, como los que indican nombres de plantas, animales, enfermedades, topónimos, etc., lo que explicaría el uso especializado que este vocabulario tiene en la lengua.

Para Vicychl (1957), quien no difiere en nada de la hipótesis de Laoust, piensa que este segmento puede considerarse como un antiguo determinante autónomo, es decir como un artículo definido que cayó en desuso, pero aún

conservado como una marca ‘fossilizada’ en algunos nominales. En efecto, su supuesto carácter de antiguo prefijo puede comprobarse, por una parte, en las formas dialectales en que alterna con otros prefijos: *w/b/m*, como por ejemplo: *wizrug/buzrug/muzrug* ‘mejillón’ etc. y, por otra, en la existencia de formas en que *wa-* alterna con *a-*, como por ejemplo:

wazugen/azzug ‘cigala’ y *wazuknni/azuknni* ‘tomillo’.

En la toponimia canaria las iniciales *wa-* y *wi-* por la influencia del español tomaron la forma, *gua, gui* y *gue* en las que *g-* constituye una simple prótesis que la lengua española suele anteponer a un diptongo contenido en los préstamos que hace a las lenguas extranjeras, por ejemplo *Wad al-kabir* ḥ Guadalquivir (río grande), *Wad al-hijara* > Guadalajara (río de piedras), etc.

24. La preposición -n-

Ejemplos: *Guanicón* F, *Tenemeyare* F, *Tenemuyase* T, *Tenicosquey* F, *Tinajas* F, *Tindaya* F, *Tinojay* F, *Tinarajo* F, *Tintabajal* F, *Vinama* F, *Vinamar* F, *Benchijigua* G, *Bencomos* G, *Chinguarime* G, *Chinule* G, *Guanijar* G, *Bentaiga* C, *Guanarteme* C, *Guanil* C, *Maninidra* C, *Merentaga* C, *Tenefé* C, *Tenteniguada* C, *Tenoya* C, *Tindirinda* C, *Tinoca* C, *Timbomba* C, *Veneguera* C, *Benicosa* H, *Bentejea* H, *Bentejís* H, *Bentejira* H, *Benticota* H, *Binto* H, *Guenén* H, *Mintacaque* H, *Tajaniscaba* H, *Tajuntanta* H, *Talnegro* H, *Tanajara* H, *Tancajote* H, *Tanganasoga* H, *Tenacas* H, *Tenafos* H, *Tenerife* H, *Tenesedra* H, *Tinagana* H, *Tincos* H, *Tincoda* H, *Tiomanasen* H, *Guanapay* L, *Guantesibe* L, *Guinate* L, *Guinios* L, *Tenegüime* L, *Tenésara* L, *Tinache* L, *Tinaguache* L, *Tinajo* L, *Tinamala* L, *Tinasoria* L, *Tingafa* L, *Tinguatón* L, *Tinocho* L, *Benama* P, *Benigacia* P, *Binijobre* P, *Echentive* P, *Guanaguao* P, *Guanaluí* P, *Guindfaste* P, *Jenebuque* P, *Tanaja* P, *Tanausú* P, *Tenagua* P, *Tendiña* P, *Tenegüía* P, *Tenerra* P, *Tenisque* P, *Bencheque* T, *Benijo* T, *Bintos* T, *Chanajija* T, *Chanchano* T, *Chinaco* t, *Chinamada* T, *Chindías* T, *Chineja* T, *Chingvaro* T, *Chinobre* T, *Chinoque* T, *Chinyero* T, *Guanchifo* T, *Guandarsa* T, *Tenazo* T, *Tenejías* T, *Tenerguerra* T, *Tinguafaya* T. *Gua-n-ila* H, *Gua-n-iles* C, *Gua-ñ-aque* T, *Gue-n-ia* L, *Gui-n-dalaá* C, *Gui-n-ea* P, C y H.

En este capítulo, como podemos ver, hemos incluido una serie de grupos toponímicos que, por su aspecto global, presentan formas iniciales muy distintas las unas de las otras, como por ejemplo: *Tindaya* de los topónimos que empiezan por *tin*, *Guanarteme* de los que empiezan por *guan*, *Chinoque* del grupo de *chin*, etc. Sin embargo, al estudiar muy de cerca estas iniciales nos percatamos que la característica más sobresaliente de todas ellas es la presencia de una consonante *n* que interviene inmediatamente después de cada uno de los prerradicales que caracterizan la categoría nominal que hemos

tratado en los capítulos anteriores. Así en todos los grupos tenemos formas compuestas por un prefijo *ta-*, *te-*, *ti-* y su variante *chi*, *gu*, *we* + *n*.

Por esas razones, nos inclinamos a pensar que dada su frecuencia en todos los segmentos esta consonante *n* constituye un elemento diferenciado. Veremos a continuación las secuencias más importantes en las que aparece.

Modelo <i>te-</i> + <i>n</i>		
<i>Te-n-emeyare</i> F	<i>Te-n-acas</i> H	<i>Te-n-erra</i> P
<i>Te-n-emuyase</i> T	<i>Te-n-erife</i> H	<i>Te-n-isque</i> P
<i>Te-n-icosquey</i> F	<i>Te-n-esedra</i> H	<i>Te-n-azo</i> T,
<i>Te-n-efé</i> C	<i>Te-n-egüime</i> L	<i>Te-n-ejías</i> T
<i>Te-n-+t-en-iguada</i> C	<i>Te-n-agua</i> P	<i>Te-n-erguerra</i> T
<i>Te-n-oya</i> C	<i>Te-n-diña</i> P	<i>Te-n-ésara</i> L
<i>Te-n-afos</i> H	<i>Te-n-eguía</i> P	

Modelo <i>ti-</i> + <i>n</i>:		
<i>Ti-n-ajas</i> F	<i>Ti-n-agana</i> H	<i>Ti-n-amala</i> L
<i>Ti-n-daya</i> F	<i>Ti-n-cos</i> H	<i>Ti-n-asoria</i> L
<i>Ti-n-ojay</i> F	<i>Ti-n-coda</i> H	<i>Ti-n-gafa</i> L
<i>Ti-n-arajo</i> F	<i>Ti-n-ache</i> L	<i>Ti-n-guatón</i> L
<i>Ti-n-tabajal</i> F	<i>Ti-n-aguache</i> L	<i>Ti-n-ocho</i> L
<i>Ti-n-dirinda</i> C	<i>Ti-n-ajo</i> L	<i>Ti-n-guataya</i> T.
<i>Ti-n-oca</i> C	<i>Ti-n-baiba</i> *L	

Modelo <i>chi-</i> + <i>n</i>:		
<i>Chi-n-aco</i> T	<i>Chi-n-guaro</i> T	<i>Chi-n-guarime</i> G
<i>Chi-n-amada</i> T	<i>Chi-n-obre</i> T	<i>Chi-n-ule</i> G
<i>Chi-n-días</i> T	<i>Chi-n-oque</i> T	
<i>Chi-n-eja</i> T	<i>Chi-n-yero</i> T	

Modelo <i>be-</i> + <i>n</i> y variantes:		
<i>Be-n-chijigua</i> G	<i>Be-n-tejís</i> H	<i>Bi-n-to</i> H
<i>Be-n-comos</i> G	<i>Be-n-tejira</i> H	<i>Bi-n-tos</i> T
<i>Be-n-taiga</i> C	<i>Be-n-ticota</i> H	<i>Vi-n-amar</i> F
<i>Be-n-ijo</i> T	<i>Be-n-ama</i> P	<i>Vi-n-ama</i> F
<i>Be-n-icosa</i> H	<i>Be-n-igacia</i> P	<i>Ve-n-eguera</i> C
<i>Be-n-tejea</i> H	<i>Bi-n-ijobre</i> P	

Modelo <i>gua-/i</i> + <i>n</i>:		
<i>Gua-n-apay</i> L	<i>Gui-n-ios</i> L	<i>Gui-n-daste</i> T y P
<i>Gua-n-tesibe</i> L	<i>Gua-n-aguao</i> P	<i>Gua-n-chifo</i> T
<i>Gui-n-ate</i> L	<i>Gu-a-nalú</i> P	<i>Gua-n-darsa</i> T

<i>Gua-n-arteme</i> C	<i>Gua-n-ila</i> H	<i>Gui-n-dalaá</i> C
<i>Gua-n-icón</i> F	<i>Gua-n-iles</i> C	<i>Gui-n-ea</i> P, C y H
<i>Gua-n-ijar</i> G	<i>Gua-ñ-aque</i> T	<i>Gui-n-iguada</i> C
<i>Gua-n-il</i> C	<i>Gue-n-ia</i> L	
Modelo <i>ta-/ch</i> + <i>n</i>:		
<i>Ta-n-ajara</i> H	<i>Ta-n-aja</i> P	<i>Cha-n-ajija</i> T
<i>Ta-n-cajote</i> H	<i>Ta-n-ausú</i> P	<i>Cha-n-chano</i> T

Los elementos que aparecen a continuación de cada uno de estos segmento constituyen las formas lexicales portadoras del significado del topónimo. Así, al aislar el prefijo *tin/ten* en los registros *Timbaiba*, *Tinajo*, *Tinamala*, etc. nos encontramos ante los elementos lexicales: *-baiba*, *-ajo*, *-mala*, constituyendo un paradigma abierto a todas las combinaciones posibles. Subrayamos de paso que algunos de los elementos con que se combina el prefijo *tin-/ten-* se localizan en la isla de Lanzarote como términos toponímicos independientes, por ejemplo los casos de *Mala*, *Güime* y *Tabaiba*. Otras formas de estos topónimos se documentan como voces independientes en el léxico común de Lanzarote: por ejemplo la forma *ache* es bastante similar a la voz *Asche* (antropónimo antiguo de Lanzarote), *tabaiba* (nombre aún vivo de una planta endémica en todas las islas) y *ajo* o *aho* (nombre con que se denominaba la leche en el léxico común de Tenerife).

Sin embargo, desde el punto de vista geográfico, estos topónimos tienen referencias espaciales distintas. Así, el topónimo *Tinamala* se aplica a una montaña que está ubicada a la entrada sur del pueblo de *Guatisa*, mientras que *Mala* remite al nombre de un pueblo limítrofe del mismo pueblo en dirección del norte. *Tenegüime* es un barranco en el municipio norteño de Haría, mientras que *Güime* remite a un pueblo del municipio de San Bartolomé en la zona centro este de la isla. Asimismo, los topónimos *Tabaibas* (que lleva la marca del plural del castellano) y *Timbaiba* constituyen dos referencias toponímicas distantes.

Cabe señalar, por un lado, que la contracción *Timbaiba* debe de ser reconstruida como *Ti-n + baiba**, ya que el contacto de las consonantes «n» y «b» hace que la ortografía del segmento *tin* pase a escribirse *tim* según impone la norma ortográfica del castellano; y, por otro, debe subrayarse la elisión interna del prefijo *ta-* procedente de la forma original *ta-baiba*: *ti-n (ta) baiba* > *Timbaiba*.

24.1. Función de la *-n-* en el bereber

En los términos toponímicos del bereber el segmento *tin-*, *guan*, *ben*, etc.

expresan la relación existente entre el topos, el lugar por excelencia en el sentido griego de la palabra, y el elemento o elementos lexicales expresados en la continuación del topónimo. Por ejemplo, en *Ti + n + duf (Tinduf)*; *Ti + n + mansor (Tinmansor)*; *Ti + n + baraden (Tinbaraden)* el elemento *-n-* constituye el nexa prepositivo de esta relación, estableciendo la idea de pertenencia entre el prefijo *ti-* (lugar designado como objeto de posesión, real o metafórico) y el ocupante o el poseedor expresado por el radical nominal. En esta dialéctica, el segmento *tin-* funciona, pues como elemento que sustituye al referente. En términos más concretos, el referente como elemento apelativo es sustituido por el prefijo *ti-* asociado al nexa prepositivo *-n-*. El conjunto de los elementos del segmento *tin-*, entonces, puede expresar las diversas nociones universales que encontramos habitualmente en los procesos de la formación de los topónimos, tales como ‘lugar de’, ‘tierra de’, ‘pueblo de’, ‘valle de’, ‘fortaleza de’, ‘montaña de’, etc. Por ejemplo, el topónimo sahariano *Tinduf* que acabamos de ver, está compuesto de *ti + n*, esto significa literalmente (la de), es decir “lugar de” + *duf*, derivado del verbo bereber *dof*, con el valor de “mirar, vigilar, acechar, controlar, etc.”. En efecto, debido a su ubicación estratégica el lugar de esta denominación permite a sus ocupantes disponerse de un espacio donde se descubre mucho espacio para un mejor control de las rutas que pasan por él.

También en esta clase de topónimos nos podemos encontrar con términos que encierran la idea de la propiedad de un terreno por una persona o por un grupo de personas: *tin-* + antropónimo o etnónimo, por ejemplo *Tinmansor* (la de Mansor), es decir “lugar de Almansor”. El contenido de un terreno como por ejemplo, las plantas, el cultivo, el clima, los animales, etc. también puede constituir el ocupante de un lugar como por ejemplo, en el caso lanzaroteño *Timbaiba* (la de tabaiba), es decir 'lugar donde crece la tabaiba'.

25. Topónimos con el prefijo *m-*.

Ejemplos: *Manguia*, *Majo*, *Maso*, *Máquez*, *Majaraste*, *Mala*, *Maneje*, *Mácher*, *Masdache*, *Mosaga*, *Moseque*, *Muñique*, *Mafasca*, *Malinubre*, *Malvasto*, *Manitaga*, *Miscoy*, *Mocán*, *Mosegue*, *Macayo G*, *Majambique G*, *Mérica G*, *Marzagán C*, *Mogán C*, *Melenara C*, *Malga H*, *Mocán H*, *Merese H*, *Mirca P*, *Murga P*, *Madora P*, *Masca T*, *Madelfa T*, *Meleque T*, etc.

Nos encontramos aquí ante otra clase de topónimos en los que se da una clara identidad formal que opera una vez más en la parte inicial del topónimo, por lo que no sería extraño que estemos ante un nuevo segmento *m-*:

<i>Manguia</i> L	<i>Maso</i> L	<i>Majaraste</i> L
<i>Majo</i> L, F	<i>Máquez</i> L	<i>Mala</i> L

<i>Maneje</i> L	<i>Mocán</i> T, F, H, C, P	<i>Mocán</i> H
<i>Mácher</i> L	<i>Mosegue</i> P, L, F	<i>Merese</i> H
<i>Masdache</i> L	<i>Moseque</i> F	<i>Mirca</i> P
<i>Mosaga</i> L	<i>Macayo</i> G	<i>Murga</i> P
<i>Muñique</i> L	<i>Majambique</i> G	<i>Madora</i> P
<i>Mafasca</i> F	<i>Mérica</i> G	<i>Masca</i> T
<i>Malinubre</i> F	<i>Marzagán</i> C	<i>Madelfa</i> T
<i>Malvasto</i> F	<i>Mogán</i> C	<i>Meleque</i> T, etc.
<i>Manitaza</i> F	<i>Melenara</i> C	
<i>Miscoy</i> F	<i>Malga</i> H	

La forma de estos topónimos permite hacer un acercamiento con la estructura de un determinado vocabulario que empieza por *am-* en el dominio amazigh. Corresponde a la categoría de los sustantivos de género masculino singular que derivan de los verbos que expresan la acción. Su derivación se efectúa de la manera siguiente:

Verbo	Sustantivo
<i>Aari</i> (sustituir)	<i>Am-aray</i> (sustituyente)
<i>Asi</i> (llevar)	<i>Am-asay</i> (portador)
<i>Irir</i> (cantar)	<i>Am-arir</i> (cantante)
<i>Aws</i> (ayudar)	<i>Am-awas</i> (ayudante)
<i>Iks</i> (pastorear)	<i>Am-eksa</i> (pastor)

Pero también esta inicial puede corresponder al afijo *m-* con función de abundativo.

Algunos ejemplos canarios carecen del prefijo *a-* de la categoría correspondiente en el bereber, quizás por elisión de la misma o por desgaste fonético.

26. Las comparaciones con la lengua amazigh y colofón

El empleo de las comparaciones con el idioma amazigh para indagar la significación de las palabras no hispánicas de Canarias se ha sentado como vía de investigación desde el siglo XVIII (empezando por Glas). Y hasta finales del siglo XX estas comparaciones han seguido empleándose con las mismas premisas (Abercromby, Zhylarz, Giese, Rohlf, Wölfel, Marcy, Álvarez Delgado, Vycichel, Mukarowsky, Militarev, Sabir, etc.). De estas comparaciones, la investigación, aunque efectuada de forma muy esporádica y sin emplear metodologías adecuadas (Allati 1998), se ha beneficiado de unos resultados muy alentadores según decía Wölfel (1965: 47): «Constatamos que los resultados de los estudios comparativos han sido positivos y que se ha

comprobado un considerable parentesco, tanto en el plano léxico como en el morfológico, especialmente con el bereber y, sólo colateralmente, con la lengua aborigen canaria»

Maximiano Trapero (1998: 128), por su parte, tiene razón cuando comenta las declaraciones de Wölfel: «Cierto que la comparación llevada a cabo con el bereber ha sido positiva, pero no tan fructífera como asegura Wölfel, y esto es así, porque desentrañar los problemas que plantean los materiales lingüísticos guanches exige al estudioso una triple condición muy difícil de reunir: por una parte, conocer a fondo (...) los propios materiales guanches, tanto los contenidos en las fuentes históricas guanches como, sobre todo, los que viven en la oralidad en todas las Islas; por otra, conocer las lenguas beréberes primitivas de las que previsiblemente derivó/derivaron la(s) lengua(s) guanche(s); y, por otra, conocer bien el español que se habla en las Islas, pues también los materiales guanches están intensamente «españolizados», no sólo desde el punto de vista fonético, sino también morfológico y léxico». Como se ve en este comentario, el profesor Trapero mete, de manera muy clara, el dedo sobre el perfil ideal del estudioso del legado amazigh de Canarias y es, efectivamente, este perfil que caracteriza el que escribe aquí.

Los topónimos tienen sus raíces lexicales en las lenguas de las que provienen, y de hecho son éstas las que abastecen y nutren los lugares con sus nombres. Por ejemplo sabemos que la palabra *tabaiba* es, por un lado, un nombre común, perteneciente a la nomenclatura de los nombres de planta, aún vivo en el archipiélago canario y, por otro, un término toponímico: *Tabaiba*. La transparencia semántica de este preciso ejemplo contrasta de manera muy clara la motivación léxica del término. Pero, en varios y otros muchísimos casos no ocurre lo mismo. Por ejemplo, las posibilidades de las que se dispone para lograr la transparencia semántica de los topónimos *Teguereste*, *Teseguite*, *Teguise*, etc. se reducen bastante en comparación a las que ofrece la nomenclatura anterior, a no ser que se recurra a las comparaciones con el dominio bereber o a los factores extralingüísticos para intentar su establecimiento, como por ejemplo recurrir a las características físicas del lugar que, en muchas ocasiones, informan sobre el verdadero significado de los topónimos.

Una etapa de suma importancia en el estudio de la toponimia no hispánica de Canarias estriba en comprobar las formas resultantes que han prevalecido dentro de la toponimia del ámbito de las hablas del bereber. Entre el material toponímico de estas hablas encontramos formas similares o próximas a las que encontramos en Canarias, que por su fisonomía y su valor toponímico pueden adscribirse al mismo étimo, citamos a modo de ejemplo, *Tamaraceite*

(Gran Canaria)/*Tamarset* (continente), *Famara* (Lanzarote)/*Tamara* (continente), *Anaga* (Tenerife)/*Anaga* (continente), etc. Un análisis global y profundo de estas formas resultantes ha de realizarse con el fin de esclarecer sus componentes morfológicos y lexicales, y luego determinar una posible significación de estos componentes de acuerdo con las formas geográficas a las que remiten.

Aparte la documentación primaria coetánea a la conquista europea de las islas, ciertamente muy rica en las informaciones que nos proporcionan, es imprescindible, también para el estudio de la toponimia, el examen de toda la documentación relacionada con la etnografía, diccionarios geográficos, la geografía histórica, recopiladores de topónimos (mapas, catastros etc.), relatos de viajes, datos arqueológicos y antropológicos, observaciones del terreno, etc.

Los topónimos, de modo general, contienen una serie de bases que aluden a determinados accidentes geográficos (hidrónimos, orónimos etc.). Por ejemplo, para que haya una probabilidad de explicar una base hidronímica por otra similar o casi similar dentro del marco lingüístico de Canarias y el Continente, incluso dentro de la misma nómina pancanaria, hace falta tener en cuenta dos puntos esenciales. Primero, definir la morfología de la base en cuestión y determinar el conjunto de las secuencias en que aparece, y segundo, asegurarse de que el lugar designado tenga una morfología de un hidrónimo, tanto en el área geográfica del continente como en la de Canarias, aunque esa geografía haya sufrido cambios ya sea por los efectos climáticos, por las imprudencias del hombre o por cualquier otra circunstancia.

El topónimo *Tinamala* es nombre de una montaña en el pueblo de Guatiza en la isla de Lanzarote. Uno de los componentes de este topónimo concierne la base lexical *ml*, vocalizada *mala*, que también es nombre de un pueblo cercano al dicho pueblo de Guatiza. Esta base se recoge como base toponímica en varios nombres de montaña en el dominio amazigh, uno de estos nombres corresponde al topónimo *Tinmal* con que se designa una de las vertientes más sombreada y más propicia al cultivo en la cordillera del Alto Atlas. Tanto la base como su significado, en el topónimo, están atestiguados en la forma del actual amazigh, *amalu* ‘sombra’. El conjunto toponímico significa ‘la (vertiente de montaña) de la sombra’.

Pero, en otros casos el parentesco no parece igual de evidente. Así, la base monoconsonántica *-l-* que en el bereber se refleja en varios hidrónimos tales como *Tala*, *Tahala*, *Telwat*, etc., puede emparentarse con topónimos canarios cuya forma es parecida a la del bereber chelja. Por ejemplo, el término *Atalaya* en el topónimo *Atalaya de Femés*, formalmente se asemeja a los aludidos hidrónimos; por ello, el toponomista «amateur» podría fácilmente dejarse

llevar por estas semejanzas formales para apoyar su teoría acerca del parentesco de la base *-l-* entre el antiguo habla de Canarias y el bereber. No obstante, basándonos en su aplicación toponímica en la geografía hispánica, la denominación *Atalaya* ni es canaria ni hace referencia a un hidrónimo, sino que se trata de un arabismo presente en todos los registros toponímicos españoles con el significado de ‘lugar elevado desde donde puede divisarse un amplio panorama’.

Referencias bibliográficas:

- Abercromby, John (1990): *Estudios de la antigua lengua de las islas canarias* (ed., intr. y traducción de M. Álvarez Martínez y F. Galván Reula). La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- Abreu Galindo, Fr. Juan (1977): *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria* (ed. Alejandro Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife: Goya.
- Ahmed, Sabir (2001): *Las Canarias preeuropeas y el Norte de África (Paralelismos lingüísticos y culturales)*. Rabat.
- ALEICan = Alvar, Manuel (1975-1978): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 3 vols.
- Allati Abdelaziz (2002): *Diachronie tamazighte ou berbère*. Tánger.
- Alvar, Manuel (1993a): «Corpus Toponymicum Canariense: Encuestas en la Isla de Fuerteventura», *Estudios canarios II*. Gobierno de Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 417-444.
- Alvar, Manuel (1993b): «Corpus Toponymicum Canariense: Encuestas en Lanzarote e islotes de su jurisdicción», *Estudios canarios II*. Gobierno de Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 445-476.
- Álvarez Delgado, Juan (1942): «Voces de Timanfaya (Notas lingüísticas)», *Revista de Historia Canaria* (Universidad de La Laguna), n57, 3-13.
- Álvarez Rixo, José Agustín (1991): *Lenguaje de los antiguos isleños* (ed. C. Díaz Alayón y A. Tejera). La Laguna: Ayuntamiento del Puerto de la Cruz y Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Aspinion, Robert (1953): *Apprenons le berbère. Initiation aux dialectes chleuhs*. Editions Félix Moncho.
- Berthelot, Sabino (1978): *Etnografía y los anales de la conquista de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- Bethencourt Alfonso, Juan (1985): *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte* (edición, introducción, notas e ilustraciones de M. Fariña González). Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.

- Bethencourt Alfonso, Juan (1991): *Historia del pueblo guanche. I: Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos* (edición anotada por M. Fariña González). La Laguna: Lemus Editor.
- Cabrera Pérez, José C., M^{ca} Antonia Perera Betancor y Antonio Tejera Gaspar (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote (Islas Canarias)*. Tahíche (Lanzarote): Fundación César Manrique.
- Camps, Gabriel (1987): *Les berbères: Mémoire et identité*. Paris: Errance (2^a ed.).
- Canarien = *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias* (ed., introducción y traducción de A. Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo Insular, 1980. Nueva edición (manuscritos, transcripción y traducción) de Berta Pico, Eduardo Aznar y Dolores Corbella). La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 2003
- Castillo, Pedro Agustín del (1994, ed. facsímil de la primera de 1686): *Descripción de las Yslas de Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Chaker, Salem (1984): *Textes en linguistique berbère*. Ed. CNRS.
- Corominas, Joan (1972): *Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*. Madrid: Gredos, 2 vols.
- Corripe (1900): «La Johannide» (traduction de J. Alix). *Revue tunisienne*, VI. Paris.
- Díaz Alayón, Carmen (1989): «Comentario toponímico de Lanzarote a propósito de una antigua carta geográfica», *III Jornadas de Estudio sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Puerto del Rosario, II, 559-586.
- Díaz Alayón, Carmen (1990): «Tres aportaciones sobre la toponimia prehispanica de Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 36, 561-592.
- drae = Real Academia Española: *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, 1992.
- Espinosa, Fr. Alonso (1980): *Historia de Nuestra Señora de la Candelaria*. Ed. A. Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- Frutuoso, Gaspar (1964): *Las Islas Canarias (de Saudade da Terra)* (Prólogo, traducción, glosario e índices de E. Serra, R. Régulo y S. Pestana). La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- Gendron, Stéphane (2003): *L'origine des noms de lieux en France*. Paris: Errance.
- Giese, Wilhelm (1949): «Acerca del carácter de la lengua guanche», *Revista de Historia* (Universidad de La Laguna), xv, 188-203.
- Glas, George (1982): *Descripción de las Islas Canarias [1764]* (traducción de C. Aznar de Acevedo). La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

- Gsell, S. (1929): *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord*. Paris: Hachette.
- Histoire générale de l'Afrique. I: Méthodologie et préhistoire africaine*. Ed. Jeune Afrique-l'UNESCO, París, 1980, 329-332.
- Humboldt, Alejandro de (1995): *Viaje a las Islas Canarias* (ed. Manuel Hernández González). La Laguna: Francisco Lemus Editor.
- Jordan, Antoine (1934): *Dictionnaire berbère-français*. Rabat: Editions Omnia.
- Laoust, E. (1920): *Mots et choses berbères (Notes linguistiques et d'ethnographie)*. Ed. Société Marocaine d'Édition.
- Laoust, E. (1936): *Cours de berbère marocain, dialecte du Sous du Haut et de l'Anti-Atlas*. Ed. Société d'Édition Géographiques, Maritimes et Coloniales.
- Lapesa, Rafael (1992): «Toponimia y antroponimia», *Léxico e historia, I. Palabras* (vol. preparado por J.R. Lodares en colaboración con el autor). Madrid: Istmo, 169-205.
- Madoz, Pascual (1986, ed. facsímil de la ed. 1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico: Canarias*. Valladolid: Ámbito / Editorial Interinsular Canaria.
- Marcy, Georges (1962): «Nota sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las Islas Canarias» (traducción y comentarios de Juan Álvarez Delgado), *Anuario de Estudios Atlánticos*, 8, 239-289.
- Marín y Cubas, Tomás (1993): *Historia de las siete Islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Canarias Clásica.
- Millares Torres, Agustín (1974-1980): *Historia General de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca, 6 vols.
- Muñoz, Rafael (1994): *La piedra zanata y el mundo mágico de los guanches*. Santa Cruz de Tenerife: Museo Arqueológico del Cabildo Insular de Tenerife.
- Navarro Artilles, Francisco (1981): *Teberite: Diccionario de la lengua aborigen canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.
- Nebrija, Antonio de (1980): *Gramática de la lengua castellana* (ed. Antonio Quilis). Madrid: Editora Nacional.
- Núñez de la Peña, Juan (1847): *Conquista y antigüedad de las Islas de la Gran Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta Isleña.
- Rohlf, Gerhard (1954): «Contribución al estudio de los guanchismos en las Islas Canarias», *Revista de Filología Española* (Madrid: CSIC), xxxviii, 83-99.
- Santana Martel, Eladio (2000): *La toponimia de Gran Canaria. Estudio morfosintáctico y estadístico*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- Schuchardt (1893): «Baskisch und berberisch», *Travaux de l'Académie Royale des sciences de Prusse*, t. xxi, 591-613.

- Servier, Jean (1990): *Les berbères*. Paris: Presse Universitaire de France, Col. Que sais-je?
- Suárez, Javier, Maximiano Trapero, Manuel Lobo Cabrera, Víctor Montelongo et al. (1997): *Toponimia de la isla de Gran Canaria*, 2 vols. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Torres Cabrera, Genoveva (2003): *La toponimia de Fuerteventura: Estudio morfosintáctico*. Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura.
- Torres Stinga, Manuel (1995): *El español hablado en Lanzarote*. Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote.
- Torriani, Leonardo (1978): *Descripción de las Islas Canarias* (ed. A. Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife: Goya.
- Trapero, Maximiano (1995): *Para una teoría lingüística de la toponimia (Estudios de toponimia canaria)*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de LPGC.
- Trapero, Maximiano (1996): «Fuentes y estudios sobre la toponimia guanche», en J. Medina López y D. Corbella Díaz (ed.), *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*. Madrid: Vervuert Iberoamericana, 179-230.
- Trapero, Maximiano y Manuel Lobo Cabrera (1994): «Un capítulo desconocido de la historiografía de Canarias: El *Epítome de la Crónica de Juan II* de J. Martínez de la Puente (1678)», *Actas del x Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón, II, 892-920.
- Trapero, Maximiano (1998): *Los nombres guanches: Historia, filología y diletantismo*. Las Palmas de Gran Canaria: Centro Asociado de la UNED.
- Trapero, Maximiano (1999): *Diccionario de toponimia canaria (Léxico de referencia oronímica)*. Prólogo de Eugenio Coseriu. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes y UNED.
- Trapero, Maximiano (1999): *Pervivencia de la lengua guanche en el habla popular de El Hierro*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Dirección General de Patrimonio Histórico.
- Trapero, Maximiano (2005): «Nuevos datos y argumentos sobre el origen francés de la palabra *guanche*», en *Con quien tanto quería: Estudios en Homenaje a María del Prado Escobar Bonilla*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 687-712.
- Trapero, Maximiano (director), Manuel Domínguez Llera, Eladio Santana Martel y Carmen Díaz Alayón, Carmen (1997): *Toponimia de la isla de El Hierro: Corpus Toponymicum*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Cabildo Insular de El Hierro.
- Trapero, Maximiano y Elena Llamas Pombo (1998): «¿Es guanche la palabra

- guanche?* Revisión histórica, filológica y antropológica de un tópico», *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), 44, 99-196.
- Venture de Paradis: *Dictionnaire de la langue berbère expliqué en français et en idiome barbaresque précédé d'une grammaire berbère* (Manuscrit Volney, Bibliothèque Nationale de Paris, n. 1178).
- Verneau, René (1981): *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. La Orotava, Tenerife: J.A.D.L.
- Viana, Antonio de (1991): *Antigüedades de las Islas Afortunadas* (ed. M.R. Alonso). Gobierno de Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 2 vols.
- Viera y Clavijo, José (1982a): *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* (ed. A. Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife: Goya.
- Viera y Clavijo, José (1982b): *Diccionario de Historia Natural de Canarias* (ed. Manuel Alvar). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Vycichel, Werner (1952): «La lengua de los antiguos canarios. Introducción al estudio de la lengua y de la historia canarias», *Revista de Historia* (Universidad de La Laguna), xviii, 167-204.
- Wölfel, Dominik Josef (1996): *Monumenta Linguae Canariae* (trad. al español, Marcos Sarmiento Pérez). Gobierno de Canarias: Dirección General de Patrimonio Histórico, 2 vols. (1ª ed. en alemán, Graz [Austria], 1965).

Zitieren Sie bitte diesen Aufsatz folgendermaßen / Please cite this article as follows:

Louft, Abraham (2007): Rasgos morfológicos de la toponimia no hispánica canaria vista desde el bereber.- *Almogaren XXXVIII* (Institutum Canarium), Wien, 69-112